



PARA "EL PUEBLO"

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Responsabilidades ó evolución

Primer Salón de Humoristas

Dos caricaturistas y un pintor

El nuevo dilema (el viejo es el de revolución ó dictadura) lo anuncian los ateneos en el Mensaje que en uso de un derecho y en cumplimiento de un deber han entregado á los presidentes de las Cámaras.

El Senado ha concedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer y con esto se plantea el verdadero problema de las responsabilidades, el verdadero porque hasta la petición de ese suplicatorio al Comandante de Guerra y Marina no ha sido el asunto de un expediente sino de un juicio.

Del proceso que se instruye al general Berenguer han de deducirse seguramente responsabilidades para otros militares y para ex ministros civiles que tienen otra jurisdicción marcada en las leyes. En el Congreso ha de empezar el martes ó el miércoles el debate acusatorio.

comandancia general de Melilla, presentes en la demarcación al iniciarse la retirada de Annual, así como á los demás jefes de grado inferior que asumieran entonces el mando de servicios autónomos no dependientes de las armas generales, y en los cuales jefes concurra la misma circunstancia de presencia en la demarcación.

Cuarto. Autorizar al Gobierno para proceder con el coronel Araujo en la misma forma que con el general Navarro.

Quinto. Acusar de prevaricación ante el Senado, con arreglo al artículo 45 de la Constitución, á los señores don Manuel Alendalazar, marqués de Lema, don Julio Wais, vizconde de Eza, don Joaquín Fernández Prida, don Mariano Ordóñez, conde de Bugallá, don Francisco Aparicio, don Juan de la Cierva y conde de Lizárraga, que formaban el Gobierno responsable cuando sobrevino la catástrofe.

Sexto. Formular idéntica acusación contra los señores don Antonio Maura, don Manuel González Hontoria, don José Francisco Rodríguez, don Juan de la Cierva, marqués de Coriña, don Francisco de A. Cambó, conde de Coello de Portugal, don César Silió, don José Maestre y don Leopoldo Matos, que constituyeron Gobierno el 14 de Agosto de 1921.

Séptimo. Prohibir que los tribunales de honor en el ejército decreten por sí la sanción de hechos constitutivos de delito; debiendo limitarse, cuando los aprecien, á denunciarlos á la autoridad correspondiente, para provocar la acción judicial.

Octavo. Clausurar inmediatamente las academias militares, reconociéndose á los actuales alumnos de las mismas la validez de sus estudios para las carreras civiles.

Noveno. Disolver el Cuerpo de Intendencia militar; y

Décimo. Derogar la ley de Jurisdicciones.

La proposición Cambó que tuvo la eficacia de provocar la crisis es la siguiente: «Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar, previa la tomas en consideración de esta proposición: Que el Congreso en el ejercicio de la facultad que le concede el artículo 45 de la Constitución acuse ante el Senado á los excelentísimos señores don Manuel Alendalazar, vizconde de Eza y marqués de Lema, presidente del Consejo, el primero ministro de la Guerra y de Estado los dos últimos, en el Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos que se exponen en el expediente instruido por el general Picaso, para que se depuren las responsabilidades que les incumben en los ocho cargos que se concretan y formula en el voto particular que les suscribe en primer término el señor Allendesalazar.»

Firmaron con Cambó esa proposición los señores Morera, Rahola, Aunós, Miracle, Bastos y Humbert.

Extraparlamentariamente hubo la manifestación del Ateneo y los discursos de Lerroux por la crisis no pudo hablar en aquel Congreso. Lerroux parte de 1893 para exigir responsabilidades, señala el principal responsable y pide la abdicación.

Las elecciones se hicieron con la bandera de las responsabilidades, hasta por el Gobierno que al Mensaje ha llevado una vaga promesa. El señor Bergamín ha razonado en la Prensa su tesis favorable á la acusación del Gobierno que en 1909 dió comienzo á la acción militar. Es la vuelta al ¡Maura, no!

Recordemos que Maura dijo en el Congreso que él ordenó la ocupación de Zeluán.

¿Qué pasará en 1923? Los socialistas sostienen lo que en su voto propusieron. Rodé mantendrá la acusación de Cambó, Lerroux repetirá en el Congreso lo que dijo en la Lonja de Valencia, ¿Y el Gobierno? Propondrá que se nombre una comisión.

Me he limitado á informar.

El teñón se va á levantar; el toro está en la plaza. ¡Responsabilidades ó Revolución! Sin Revolución no hay efectividad de las responsabilidades, y el empeño en exigir las ya es una Revolución.

ROBERTO CASTROVIDO.

10; don Constantino Quilis, camisería plaza Emilio Castelar, 25; Bar Británico, calle de la Sangre, 5; señor Vázquez, almacenes de tejidos calle de la Sangre, 25. Suma: 272 pesetas.

Escuela laica La Luz

Donativos recibidos por la junta de las escuelas para el fomento de la colonia escolar:

Suma anterior, 256 pesetas.

Don Bernardo Gil, 2,50 pesetas; don Francisco Sempere, 5; don Vicente Olmos, 2; don Pascual Peña, 5; don Fernando Llorca, 5; don Antonio Prats, 2; don Manuel Forés, 2; don José Vilanova, 5; don Francisco Escoto, 10; total, 294,50.

Signe abierta la suscripción recibiendo donativos en la escuela, Mendizábal, número 10.

SE ALQUILA Ó VENDE

En la calle de la Libertad, 194 (Cabañal) una magnífica planta, baja con piso, frente al mar. Moderna construcción.

Para tratar, Pi y Margall, 54, de once á dos.

En la misma puerta del Círculo nos ha salido al encuentro un cartel anunciador que firma Vercher. El catálogo que nos entregan es de Vercher también. Su concepción del humorismo, nos lleva al elogio más entusiasta.

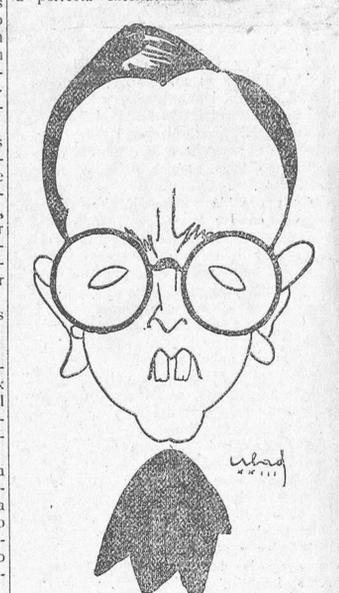
Desde hace tiempo que es conocido este artista por su modo de hacer personal y los rasgos de verdadero ingenio que muestran su lápiz ante el modelo.

Véase la idea que de sí mismo tiene y la facilidad con que resuelve con seguros rasgos el más gracioso de los parecidos.

En la Exposición que nos ocupa tiene dos composiciones á la «gouache», tituladas «Reposo» y «Forista». De ambas nos gusta extraordinariamente la segunda, por la perfecta entonación de sus tintas.



En la Exposición que nos ocupa tiene dos composiciones á la «gouache», tituladas «Reposo» y «Forista». De ambas nos gusta extraordinariamente la segunda, por la perfecta entonación de sus tintas.



En la Exposición que nos ocupa tiene dos composiciones á la «gouache», tituladas «Reposo» y «Forista». De ambas nos gusta extraordinariamente la segunda, por la perfecta entonación de sus tintas.

Estación radiotelegráfica de EL PUEBLO

La contestación de Francia no satisface á Inglaterra

Oxford, 5-7-0'10 madrugada.

Todas las conversaciones han girado durante la mañana, sobre las conversaciones celebradas durante el almuerzo celebrado hoy, al que han asistido los representantes de Bélgica y Francia.

Interrogado el secretario del Foreign Office, sobre la decisión del Gabinete, se mostró reservadísimo, pero por informes particulares se sabe que el Gabinete no considera satisfactoria la contestación francesa.

No obstante, el Foreign Office no quiere afanzarse en este criterio y confía mucho en las sucesivas conversaciones que celebrarán lord Curzon y los embajadores.

Ateneo de Valencia

Habiendo terminado los trabajos que habían sido encomendados á la comisión organizadora de este Ateneo de Valencia, se pone en conocimiento de cuantos se hallan adheridos ó mostrados sus simpatías, y en general á todos cuantos en nuestra ciudad se interesan por la cultura, que muy en breve serán convocados en hora y lugar que oportunamente se señalará, para dar cuenta de lo realizado y de las condiciones de su local que ha sido ofrecido y del presupuesto de mueblaje y decoración, dado por uno de los más prestigiosos decoradores de nuestra ciudad.—La comisión.

Empleados

Se necesitan agentes productores á sueldo y comisión para el Banco Valenciano de Crédito, en varias poblaciones de los distritos de Ayora, Chelva, Gandía, Onteniente, Enguera, Sagunto, Albalá, Alcoy, Carlet, Cullera, Sueca y Villar del Arzobispo.

Dirigir solicitud por escrito al señor director de dicho Banco, Martínez Cubells, 8 Valencia.

¿Quién no conoce á Martín Vidal Corella? Como pintor, primero, fotógrafo taurino después, ahora deportivo, la figura de Vidal Corella, sus lentes característicos, su simpatía siempre demostrada, le hicieron uno de nuestros más populares artistas.

Sus exposiciones de asuntos taurinos fueron otros tantos éxitos económicos, á la par que artísticos que le dieron motivo para realizar alardes de matiz en el color, trasladando al lienzo las suaves tonalidades de nuestra Albufera, los interiores de luz velada y sombras en lucha con la claridad espectral de los viejos claustros conventuales y de las capillas iluminadas por las policromadas vidrieras góticas.

Su humorismo le ha llevado á presentarnos un óleo, con una de las escenas que tanto se repiten en las cepeas de los pueblos. «Al toro», es un lienzo vívido, un poema de la barbarie de nuestros campesinos amantes de los mayores extremos con tal de hallar en ellos una diversión más ó menos censurable.

Tal como le véis, con su negro sombrero y su amplia chalina, á las ingeniosidades de su lápiz debe el abrirse un camino de éxitos que aumenta con el transcurso de los días.

Mordaz, con un sentido de exquisita bondad, aun en medio de sus más atrevidas composiciones, en los periódicos humorísticos de Madrid y Barcelona se aprecia su firma en lo que vale y se paga, que es aún más importante.

Expone un cupido abrigado por el mucho frío que pasa el pobre, y «El pregón», un alguacil de pueblo que á la clásica manera voca «da ordre del señor alcalde constetusi-nal».

Un acierto de composición y desarrollo.



CONFERENCIA

Hoy, á las siete y media de la tarde, y siguiendo el curso de conferencias organizado por la comisión, leerá unos versos el joven poeta valenciano don Francisco Almela Vives.

La entrada al salón de conferencias será pública.

Por los soldados de cuota

En la reunión celebrada en la Cámara de Comercio, por los padres y tutores de los soldados de cuota del 20 y 21, se acordó por unanimidad adherirse en un todo á las conclusiones que presente la comisión de la manifestación que se celebrará en Madrid el próximo domingo, 8, y además hacer un llamamiento á los diputados y senadores de esta provincia y cuyo texto es como sigue:

«A los señores diputados y senadores de la región valenciana:

Suponiéndoles enterados de la convocatoria de la Asociación de padres y tutores de los soldados de cuota, que ha publicado el periódico «El Liberal», de Madrid, fecha 29 de Junio, los padres de los cuotas del 20 y 21, que están en Africa, les pedimos, que interponiendo al Gobierno ó al señor ministro de la Guerra consignar de los mismos una contestación concreta sobre la repatriación ó licenciamiento de nuestros hijos, ya que á nuestras instancias, la sola respuesta oída es que estudiarán y resolverán con justicia, y esto, al cabo de 23 meses de estar nuestros hijos en Africa, más que contestación es una burla, puesto que desde que marcharon el año 21, han visto licenciar:

- 1.º A los voluntarios y elegidores del 19.
- 2.º Repatriación de la quinta del 19 y licenciamiento de los cuotas de dicho reemplazo.
- 3.º Licenciar á los cuotas del 20 que no fueron á Africa.
- 4.º Licenciar á los cuotas del 21 que no salieron de la Península.
- 5.º Licenciar á los dos ó tres meses, como en tiempo normal, á los cuotas del 22.
- 6.º Licenciar á los voluntarios y elegidores del 20.

Ateneo de Valencia

Habiendo terminado los trabajos que habían sido encomendados á la comisión organizadora de este Ateneo de Valencia, se pone en conocimiento de cuantos se hallan adheridos ó mostrados sus simpatías, y en general á todos cuantos en nuestra ciudad se interesan por la cultura, que muy en breve serán convocados en hora y lugar que oportunamente se señalará, para dar cuenta de lo realizado y de las condiciones de su local que ha sido ofrecido y del presupuesto de mueblaje y decoración, dado por uno de los más prestigiosos decoradores de nuestra ciudad.—La comisión.

Empleados

Se necesitan agentes productores á sueldo y comisión para el Banco Valenciano de Crédito, en varias poblaciones de los distritos de Ayora, Chelva, Gandía, Onteniente, Enguera, Sagunto, Albalá, Alcoy, Carlet, Cullera, Sueca y Villar del Arzobispo.

Dirigir solicitud por escrito al señor director de dicho Banco, Martínez Cubells, 8 Valencia.

A la vista, pues, de estos elocuentes datos, les rogamos pregunten al Gobierno, si los soldados que por su mala suerte fueron á Africa, á salvar el honor de su patria, en el momento crítico para vengar á sus hermanos, han de continuar cautivos sin saber cuándo el ministro de la Guerra ordenará vuelvan á sus casas, pues no creemos que después de lo antes dicho, y de haber pagado sus plazas con moneda tan buena como lo hicieron los que duermen tranquilamente en sus casas, puede el ministro de la Guerra dejar que permanezcan por más tiempo en Africa.

Por todo lo que antecede, esperamos que «todos» los señores aludidos, defendan sin demora petición tan justa, para que seguidamente se ordene la continuación del licenciamiento y repatriación de los que sobradamente han cumplido.

Por los padres.—La comisión.»

CRONICA DE MADRID

LA CARTA

Leída la carta del general Aguilera en el Senado, se dividieron las opiniones. Sostenían unos que se trataba de una intemperancia inalficible y otros aseguraban que de lo que se trataba era de una maniobra política, dirigida por el presidente del Consejo en combinación con el general Aguilera, para que no si-guiera pesando sobre éste la enorme carga de la justicia inflexible. Lo que no hizo nadie fué defender al señor Sánchez de Toca. Figuran en la carta, como habrás visto, frases muy fuertes, como no se han escrito nunca en un documento de esta naturaleza. Pues, bien; lo que menos preocupaba era la persona del ex presidente del Senado. El sector irresponsabilista vió un rayo de luz. Los escépticos, tuvieron un nuevo motivo de desconfianza. Pero, después de llamarse en la carta nada menos que malvado al señor Sánchez de Toca, parecía natural que saliera alguien en su defensa. Pues no. Los ataques personales se los tragó el señor Sánchez de Toca y en paz. La política no tiene entrañas.

¿Consecuencias de la carta? Innumerables. La primera puede ser el relevo del general Aguilera, que bien pudiera haberse sustituido al aparecer esta crónica. Pero, no hay que olvidar á la opinión, esa opinión que, desde hace mucho tiempo, aguarda impaciente en la puerta del Parlamento. Por haberse vislumbrado esta tarde en el Congreso la posibilidad de que sufriesen de Responsabilidades, se ha puesto en pie el público de las tribunas.

Nunca fué el general Aguilera la expresión del liberalismo, pero en la hora presente, por haber procedido con rectitud, cuenta con el apoyo de una parte respetabilísima del país. ¿Y quién nos asegura que sus partidarios no se irán tras de él en cuanto deje la presidencia del Consejo Supremo? ¡Si la deja!

Al aparecer esta noche la carta en los periódicos, no ha habido movimiento alguno de opinión en contra de Aguilera. Y esto es muy significativo. No nos placen los espaldones en ristre, mas la realidad es que el general Aguilera, acuciado por lo que él y muchos llaman una falsedad lanzada á sabiendas por el señor Sánchez de Toca, ha escrito una carta dictada por la vehemencia, por el temperamento. Se asegura que no hay coacción parlamentaria, porque la amenaza es para el caso de que se repita lo que, ha sido calificado de falsedad por el general Aguilera. Injurias, sí, hay muchas en la carta, pero son injurias de hombre á hombre, á las que no quisiera nunca el general Aguilera estado parlamentario. Como senador no las hubiese lanzado. Por eso no habló en la Alta Cámara. Particularmente, no pudo resistir á la tentación de coger la pluma, escribir unas cuantas líneas virulentas y enviárselas al señor Sánchez de Toca por medio de un ayudante.

Esta es la verdad política. El general Aguilera ha tenido una caída al dejarse llevar por los nervios. Hubiera quedado mejor continuando su conducta de sobriedad y de silencio. Se ha negado á hacer declaraciones á los periodistas. Ha hecho bien. No ha querido descender el velo de ninguno de los procesos. Ha hecho bien. Pero, en un momento de lógico enfurecimiento, no ha sabido contenerse como otras veces. Ha hecho mal. La intención es dura, pero las palabras lo son mucho más. Desmintiendo categóricamente las aseveraciones de Sánchez de Toca, habrá logrado el general Aguilera arrancar aplausos, encender entusiasmos.

Aun habiendo escrito la carta de referencia, cayeron en su mesa de despacho muchísimas tarjetas y cartas expresivas...

El está tranquilo. Mantiene sus palabras. Las repetiría. Es un caso. Ha revuelto la política, como para no pensar en el descanso por unos días.

ARTURO MORI.

III CONGRESO DE HISTORIA DE LA CORONA DE ARAGÓN

El homenaje á don Teodoro Izquierdo

El martes, á las tres de la tarde, en tren especial, se dirigieron á Liria para rendir homenaje al que fué gran historiador y buen patriota don Teodoro Izquierdo, hijo ilustre de Liria, más de doscientos congresistas.

Fueron recibidos á los acordes de una banda de música, por las autoridades y numeroso público que les acompañó hasta la Casa Consistorial, donde el alcalde pronunció inspiradas palabras de salutación.

Inmediatamente se organizó la procesión cívica, dirigiéndose á la antigua iglesia de la Sangre, precioso monumento, declarado nacional por los buenos oficios de don Teodoro Izquierdo, y que es uno de los más hermosos templos románico-góticos que se conservan en el reino de Valencia.

Luego de admirar los visitantes las preciosas tablas cuatrocentistas que son ornamento de aquel templo, el presidente del Congreso de Aragón, don Modesto Jiménez de Bontrosa, pronunció un elocuente discurso entaltecendo la labor cultural realizada en Liria por el malogrado arqueólogo señor Izquierdo. Fué descubierta la lápida, que está fijada en la capilla primera de la derecha, que dice así:

«Testimonio de gratitud del III Congreso de Historia de la Corona de Aragón á don Teodoro Izquierdo Alcañes, ilustre hijo de Liria por su admirable labor cultural, Valencia 3 Julio 1923.»

La lápida es de mármol blanco, con letras romanas en rojo, en la que campea, en primer término, el escudo de Liria, y que ha sido esculpida por el artista señor Bonacasa.

Luego visitaron la preciosa iglesia arceprestral.

La comitiva se dirigió seguidamente á la villa que posee don Juan Porcar, en la partida de Buenavista, en cuyo jardín se encuentran algunas antigüedades romanas del mayor mérito.

Además pudieron contemplar los visitantes un nuevo hallazgo, que consiste, según autorizada opinión, en un antiguo Cementerio en forma de cripta y con ciertos respiraderos, y que á primera vista parece un horno de cal ó cerámica.

También pudieron examinar varios fustes de carácter romano, y una lápida, en la que se encuentra únicamente la inscripción.

Anochecido ya regresaron los excursionistas, complacidos de las atenciones recibidas y del cumplimiento de la misión, que fué la razón principal del viaje á Liria.

ECOS

La mala calidad de las cerillas.

Es irritante la calidad detestable de las cerillas, tanto de las cajas de cinco como las de diez céntimos.

Además de manchar las ropas al encenderse, por derretirse en seguida las candelillas, aunque en la mayoría de los casos apenas contienen fósforo y naturalmente, de una caja sólo se puede utilizar media docena de cerillas.

Nos hemos ocupado varias veces de este abuso intolerable y como en la vida, tal como se están poniendo las cosas, hay que ser prácticos, volvemos á repetir lo que tantas veces hemos dicho: debe usarse el encendedor mecánico.

No mancha las ropas, es barato y pocas veces falla. ¡Ah! ¡Conste que no cobramos el anuncio!

El Gobernador y los horneros

El señor Cabello Lapiedra nos habló anoche extensamente acerca del conflicto que pretenden crear los patronos horneros. Dijo el Gobernador que en la reunión celebrada á última hora del martes, en la que se enteró de muchas cosas... escuchando á la representación de horneros y horneros, pudo observar que estos últimos eran francamente opuestos á aceptar la tasa del pan, á razón de 60 céntimos kilo, no obstante el argumento firme que á su negativa le oponía el Gobernador, á saber: que si costándole la harina—según ellos—á 74 pesetas los 100 kilos, vendían el pan á 70 céntimos el kilo, desde el momento en que los fabricantes valencianos se comprometían á facilitar harinas á 60 pesetas, bien podrían dar el pan corriente á 60 céntimos, quedando en libertad respecto del pan llamado de lujo.

Nada se resolvió en concreto sobre el particular, demorando todo acuerdo hasta la junta de Abastos que se reunirá esta tarde, pero el Gobernador se vió sorprendido ayer mañana con la visita de una comisión de obreros panaderos, quienes le manifestaron que como consecuencia de la tasa del pan, los patronos les habían anunciado que rebajarían los jornales en un 50 por 100. Es decir, que el que gane ocho pesetas diarias ganará cuatro.

«Que juzgue el público—terminó diciendo el Gobernador—del proceder de los patronos.»

Posteriormente, anoche á las nueve y media, recibió el Gobernador á una comisión de obreros horneros. Ignoramos lo que hablaron, pues nada nos ha dicho el señor Cabello.

Veremos lo que resuelve esta tarde la Junta de Abastos, y luego comentaremos.

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra, 5; don José Arnaú, perfumería El Águila, 5; señor Benet, sombrerería Bajada San Francisco, 5; don Ramón Martí, dueño de La Camelia, 10; don Antonio Martí, pastelería Bajada San Francisco, 50; Martínez Hermanos, ultramarinos, 5; señor Vizcaino, Bajada San Francisco, 5; don Ramón Guixeres, sombrerería, 5; don F. Hernández Millán, sastre, 10; don E. Machi, papelería plaza Emilio Castelar, 10; señor Torrejón «Herranz», plaza Emilio Castelar,

Colonias escolares

Municipales

Lista de los donativos hechos en el día de ayer por algunos comerciantes de esta capital en beneficio de las colonias escolares que organiza el excelentísimo Ayuntamiento:

Don Francisco Mateo, dueño del Bar Ideal, 10 pesetas; don Salvador Gamborino, camisería Bajada San Francisco, 50; Caramelo Fan-Fan, 25; don Matías Lafuente, comercio Bajada San Francisco, 15; señor Panach, óptico, Bajada San Francisco, 5; señor Saval, sombrerería Bajada San Francisco, 2; Hijo de Paig y Torralva, La Negra,

Comprobación de la teoría de Einstein - Fotografías del eclipse solar

Sir Frank Dyson, astrónomo real, manifiesta en el artículo publicado a continuación que ha recibido un telegrama del profesor Campbell, con los resultados de las observaciones del eclipse total de Sol, en Septiembre último, hechas por los enviados del Lick Observatory, en la costa Noroeste de Australia.

La comparación de tres fotografías tomadas durante el eclipse, con otras tres que habían sido previamente hechas en la misma parte del firmamento, demuestran la exactitud de las leyes de gravitación de Einstein.

En el año 1916 el profesor Einstein extendió a la gravitación su teoría de la relatividad. Einstein formula la ley de la gravitación en forma muy diferente a la de Newton sobre la razón inversa del cuadrado de las distancias.

Pero en casi todas sus aplicaciones a los movimientos de los cuerpos celestes, ambas leyes dan idénticos resultados. De no ser así, la nueva teoría no hubiese podido ser exacta, ya que la ley de Newton tiene capacidad para predecir los movimientos del Sol, de la Luna y de los planetas con la mayor precisión.

Pero Einstein se fijaba en tres delicadas observaciones, en las cuales su ley difería de la de Newton. La primera de aquellas observaciones es una pequeña rotación de la órbita del planeta Mercurio, descubierta por Leverrier, y que a pesar de muchos intentos no había sido satisfactoriamente explicada.

La ley de Einstein concuerda con las observaciones y ofrece una ligera divergencia respecto de la ley newtoniana. Esta notable circunstancia atrajo la atención de los astrónomos hacia la nueva teoría. Apuntó Einstein la idea de que no sólo la materia si que también la luz estaba sujeta a la gravitación. Un rayo de luz que en su trayecto hacia la Tierra pasa cerca del Sol, experimentará una ligera curvatura. Si se pudiera tomar una fotografía que mostrase las estrellas que circundan al Sol, éstas estarían en posición relativamente distinta a la que ocuparían en una fotografía cuando el Sol está en otra parte del firmamento.

Debido a la mucha luz del Sol, semejante fotografía sólo puede tomarse durante un eclipse total. Einstein había manifestado que con arreglo a la ley de Newton, también el rayo de luz que pasase por cerca del Sol quedaría desviado, pero solamente en la mitad de lo aseptado por la generalizada teoría de la relatividad.

Dos expediciones inglesas salieron en 1919 para observar el eclipse de Mayo: el profesor Edington y Mr. Cottingham a Príncipe, en la costa occidental de África, y el doctor Commellin y Mr. Davidson, de Greenwich al Norte del Brasil.

Tres posibilidades existían: que la luz fuese desviada en la totalidad ó en la medida indicada por la ley einsteiniana ó en la mitad de la medida. La observación no es fácil, porque la cantidad a observar ó que se puede observar es muy pequeña.

Una estrella en una placa fotográfica es un pequeño punto y los desplazamientos que pueden esperarse únicamente pueden ser de un tercio a un décimo de uno de esos pequeños puntos.

Los observadores del Brasil tuvieron la suerte de gozar de un tiempo magnífico, y de ahí que los resultados conseguidos hayan sido muy brillantes.

Y no ha habido ambigüedad en ellos, sino que han confirmado plenamente la teoría de Einstein.

Los observadores de África no tuvieron tanta suerte en el factor tiempo; pero consiguieron fotografías de algunas estrellas, pudiendo confirmar a su vez los resultados en el Brasil conseguidos.

Un informe de la expedición fue entregado a la Real Sociedad en Noviembre de 1919 y se mantuvieron copias de las fotografías tomadas en el Brasil a los astrónomos de más nota de todo el mundo. Por regla general podemos decir que los astrónomos que estaban acostumbrados a las delicadas fotografías estelares declararon que los astrónomos ingleses habían comprobado realmente la teoría de Einstein, sin duda de ninguna especie.

Ahora bien. Cierta número no se declararon convencidos, y en su consecuencia se ha pensado que en asunto de tanta importancia científica es deseable una nueva comprobación.

En su consecuencia se tomaron disposiciones para poder observar el eclipse total de Sol de Septiembre de 1922.

La expedición británica a la isla Crist-más, constituida por los señores Jones y Melotte de Greenwich, se encontró con la desagradable circunstancia de que el día era muy nebuloso.

Las expediciones americana y australiana tuvieron más suerte. Las fotografías tomadas por los astrónomos australianos no han sido medidas aún.

Los resultados de la comisión canadiense fueron enviados hacia poco a Inglaterra por el profesor Chant de Toronto y confirman a su vez la ley de Einstein.

Federación Gráfica Española (Sección Valencia)

Compañeros: Habiendo prestado como hasta ahora moral y materialmente el apoyo a los compañeros locutados de Castellón, esta directiva espera de todos los federados estén alerta en la ocasión presente, ya que se intenta confeccionar el presupuesto de aquella Diputación en algún taller de esta localidad, pues tenemos antecedentes de que se ha logrado, por medios engañosos, adquirir presupuesto de dicho trabajo.

Lo que nos apresuramos a comunicaros para que cumpláis con vuestro deber, negándonos en absoluto a realizar trabajo alguno de aquella localidad sin estar debidamente autorizado por esta directiva.

Las responsabilidades

El censurable proceder de Aguilera

Gran extrañeza ha causado en todo el país la ya famosa carta que el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina general Aguilera ha dirigido al senador señor Sánchez de Toca, con motivo del discurso que este señor ha pronunciado en la alta Cámara, relacionado con la concesión del duplicatorio para procesar al general Berenguer.

Los términos duros de la misiva que de puño y letra del presidente del Supremo ha ido a parar a manos de una figura del relieve político del señor Sánchez de Toca, son el objeto de los comentarios del día, y, generalmente, se condena la actitud en que se ha colocado ese alto representante de la justicia militar, quien está obligado a respetar los fueros del Poder legislativo.

A nosotros, que con entera claridad y franqueza hemos aplaudido sin reservas la obra que el Supremo de Guerra y Marina está desarrollando con el general Aguilera al frente, en la cuestión de las responsabilidades, nos duele en el alma, enamorados de la supremacía del poder civil sobre todos los demás, que se haya inferido tal agravio, no a la persona del señor Sánchez de Toca, sino al miembro del Senado, que, en uso de un perfectísimo derecho, estaba cumpliendo con los deberes del cargo, exponiendo una opinión, equivocada ó no, pero digna de ser atendida y apreciada, especialmente por quien, al ostentar la representación de un cargo tan elevado como el del general Aguilera, está obligado a desarrollar sus actos dentro del cauce más sereno y ecuánime, apartando de su mente aquellas estridencias de palabra ó de concepto que puedan tergiversar la augusta misión a él confiada.

Hemos sostenido repetidas veces en estas columnas que las responsabilidades deben exigirse abiertamente y firmemente a todos aquellos elementos, tanto civiles como militares, que han manchado el honor de España, destruyendo sus carnes; pedimos que no escape ningún culpable de la sanción penal que corresponda a sus actos; y como entendimos que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que preside el general Aguilera, estaba realizando una labor digna, le estimulamos con nuestro aplauso a que perseverase en su obra depuradora, que bien pudiera ser como una iniciación de la reconquista del buen nombre del pueblo, ausente hoy de nosotros.

¡Es bien triste el sino de España! Cuando empezábamos a cifrar las esperanzas salvadoras en ese Alto Tribunal, viene a echar por los suelos nuestros entusiasmos, la carta de su presidente, refrescando la memoria con el triste recuerdo del general Payá, al que asociamos también los nombres de otros militares: Echagüe, Martínez Anido, Primo de Rivera...

Todo el país ha de condenar el proceder del general Aguilera; pero lo más sensible es lo que pueda ocurrir: que sin haberlo meditado bien, se convierta su carta en un paño que aprovecharán los impunitos para cubrir la vergüenza de las responsabilidades. Y esto, claro está, será más doloroso y cruel que los pintorescos calificativos que el presidente del Supremo acaba de dirigir al señor Sánchez de Toca.

La Biblioteca - Martí Grajales

En las dependencias del Archivo municipal se verificó ayer tarde un acto altamente interesante y que evidencia como el ejemplo del digno ciudadano señor Churruarín hace proceloso é imitándolo, el acervo común de los libros va enriqueciéndose en calidad y cantidad: Serrano Morales, Churruarín, Sastre, Janini han legado lo más bello y valioso de sus bibliotecas al Archivo municipal, sumando los donativos sobre unos veinte mil volúmenes.

Recientemente se ha enriquecido la Biblioteca municipal con la aportación de numerosas obras teatrales—más de dos mil—, particularmente de autores valencianos, merced al legado del erudito escritor don Francisco Martí Grajales y de cuya donación se encargó el ilustre publicista don Francisco Martínez y Martínez, eficazmente secundado por los deudos del señor Martí Grajales, que al heredero cuidaron de conservar el legado de obras para lo que le recibiera íntegramente el Ayuntamiento. En este respecto nos complacemos en tributar un elogio merecido a don Emilio Puig y familia, sobrinos del señor Martí Grajales.

Como decimos, la biblioteca dramática donada por este valenciano a su amada ciudad es de un valor inmenso, por lo copiosa y por la rareza de muchas de sus obras.

En el Archivo se ofrecía a los concurrentes a dicho acto de entrega oficial de las obras de Martí Grajales una interesantísima exposición de cuanto de notable contiene esta dependencia: incunables, privilegios y bulas de los reyes de Valencia, sellos, estampas, otros libros de inapreciable valor histórico, la ejecutoria, en fin, de Valencia y Aragón de los siglos XIII al XVII, que es el período más floreciente de nuestra región.

Los archiveros honorario y propietario, señores Vives y Liern y Boix Vila, respectivamente, secundados por los empleados del Archivo facilitaron a los visitantes—en buena parte congresistas del Congreso de Historia de Aragón—cuantos antecedentes y datos necesitaron.

Al acto de la entrega de la referida biblioteca asistieron muy distinguidas personalidades de las letras, el arte y la política, verificándose en el salón de la Señera, leyendo unas sentidas y documentadas cuartillas don Francisco Martínez y Martínez, íntimo del señor Martí Grajales y designado por éste en clausula testamentaria para hacer donación de las obras al Ayuntamiento y Martínez, muy encomiástico y efusivo a la memoria de su llorado amigo, fué justamente aplaudido.

El Alcalde don Juan Arial, con breve y elocuente frase, agradeció el espléndido legado, y al ofrecer conservarlo, en nombre de la ciudad dedicó sentidas palabras en honor del ilustre bibliófilo don Francisco Martí Grajales.

SOCIEDAD ANÓNIMA VOLTA Maquinaria eléctrica y de riegos PASCUAL Y GENIS, 26 VALENCIA

¿Quiere usted firmar? Se ha hecho oficialmente la entrega de la colección de obras teatrales y otros libros de raro mérito que pudo reunir con afanes y sacrificios de paciente enamorado de los libros, el señor Martí Grajales.

CRONICAS BARCELONESAS

Todo está igual; parece que fué ayer

Ya está el nuevo gobernador civil en funciones. La primera señal de la presencia en Barcelona del señor Portela han sido los cacheos rigurosos realizados en un sector de la ciudad, el de tradición más revolucionaria ó levantisca. La policía puso «gato» al distrito de Atarazanas, y ni una rata pasó sin que las manos de los agentes la sobaran a su placer. Junto a las Ramblas vimos el afán con que cumplían su cometido algunos polizontes y la complacencia que les causaba su misión. ¿No le parece a los lectores que, a la larga, este es un juego peligroso para las buenas costumbres?

No censuramos los cacheos; es una medida un poco depresiva, pero al fin y al cabo tolerable. Pero con esto nos pasa como con la nueva ley—a punto de ser aprobada—contra la tenencia de armas sin licencia; las gentes maleantes, los asesinos, los «epistoleros», continuarán usando y abusando de las armas de todos los calibres, y únicamente las personas honestas se ajustarán a las disposiciones de la autoridad. Porque, señores, ¿acaso el pistolero que salga a juzgarse la piel, reparará en requisito más ó menos para que la penalidad aplicable a su crimen sea atenuada? Como emolientes no están mal las medidas que vienen adoptándose; pero no pecaremos de descontentadizos si nos sonreímos un poco de la candidez gubernamental.

Y, entre tanto, la huelga sigue cada vez más firme. A pesar de haber sido encarcelados los sindicalistas de mayor relieve, el conflicto no se resuelve ni bien ni mal. Por el contrario, la actitud de los obreros es cada día que pasa más irreducible, como lo demuestran estas líneas que han aparecido en el periódico portavoz del proletariado organizado:

«Ha llegado el asalto a los domicilios de compañeros y a los locales obreros. El pretexto para el asalto es, además de lo exacto, ridículo. El golpe ha ido dirigido a la huelga del transporte, al noble y bello gesto que sostienen los trabajadores del transporte de Barcelona. Han sido detenidos significados militantes para lograr—¡qué error!—desmoralizar la unidad de nuestros hermanos en lucha. No se venga mintiendo: las detenciones fueron ordenadas en una reunión, de acuerdo con la clase capitalista, que es la que manda. Las derivaciones, preparación de revoluciones... son pretextos sarcásticos. A pesar de las inmundidades de gobierno, de fuerzas que invaden dominios que no les incumben, las plazas de los hombres arrebatados de sus puestos han sido cubiertas por valientes compañeros dispuestos a caer.»

¿Cuándo se convencerán las autoridades y la burguesía del error que suponen las persecuciones injustificadas ó inoportunas, en momentos de pasión en que cualquier medida coercitiva ha de merecer la repulsa de todo aquel que se precie de liberal? ¿A quién convencerán sino a los que reclaman el exterminio de los hombres para impedir que las ideas fructifiquen, esos procesamientos—que no tildaremos de injustos porque desconocemos los verdaderos motivos en que se fundan—, pero que son por lo menos inoportunos en los mismos instantes en que se hallan amenazados altos intereses ciudadanos y la vida misma de Barcelona, víctima propiciatoria de estas pugnas inciviles que la arruinan y desangran y cubren de deshonra? Los obreros encarcelados han dado una prueba de fortaleza dirigiéndose a sus hermanos en lucha con un Manifiesto sobrio y severo, voz de aliento en estas horas críticas. Oid el consejo que dan a los huelguistas los que hoy se hallan recluidos en las prisiones de los Doeks:

«Por nada ni por nadie reanudéis el trabajo. Si vuestra libertad dependiera de vuestra actitud y si no tienen presos porque continuáis en huelga, seguid cruzados de brazos. Nosotros bien estamos en la cárcel. Que cuando salgamos sea por fracasar todas las maniobras de la burguesía.»

Bella actitud la de esos trabajadores privados de libertad, que la desdénan si han de obtenerla a costa del vilipendio. Las clases patronales, en cambio, no tienen otro pensamiento que el estado de guerra, el aniquilamiento de los huelguistas, la tranquilidad de sus cajas de caudales conseguida a costa de lágrimas y sangre en los hogares proletarios...

JUAN COLOMINAS MASERAS.

DE LA REGIÓN

BURJASOT

Por los mismos que lo oyeron de sus labios he sabido que el señor Moreno, alcalde de Burjasot, se quejó de mí en el Ayuntamiento, reprochó mi conducta delante de los señores que forman la junta de repartimiento de Utilidades, y todo el agravio de don Emilio tiene por motivo un Eco publicado en EL PUEBLO el pasado miércoles día 27 de Junio.

Es muy cómodo en Burjasot para los monárquicos darme la paternidad de todo lo que se escriba en los periódicos y no sea del agrado de ellos, porque eso les puede conducir a graves errores ya que no es poner una pica en Flandes escribir contra los monárquicos como nunca lo fué escribir contra los republicanos.

Mi intervención en el asunto que tanto ha molestado al señor Moreno fué muy modesta y se redujo a entresacar lo menos molesto para el Ayuntamiento, no para el alcalde, de una extensa carta, carta que se puede reproducir cuando el señor Moreno quiera.

Sólo de eso tengo la culpa, de haber cambiado las acusaciones destempladas, las acridades de lenguaje y los conceptos atrevidos por algo más correcto y más liviano, lo que se llama dorar la píldora.

Se habló del Ayuntamiento y no se aludió para nada al señor alcalde, en quien soy el primero en reconocer su actividad, su celo y su buena voluntad para zanjarlo bien todo; pero los cargos populares todos tienen su corona de espinas y usted, señor Moreno, llevará la suya también, y si cree otra cosa está muy equivocado. Como nada se dijo que ofendiera al alcalde como tal, no encuentro justificados los lamentos del señor Moreno y su modo de afeár mi conducta, pues nada tengo que reprocharme, no me remuerde la conciencia, no he procedido antes ni después con malas artes en cosas que afectasen al Ayuntamiento de Burjasot.

No es ningún colmo el que me tratan bien cuando ejerza de secretario de la corporación, ya que yo no trataba mal a nadie y me esforzaba en atender a todos en justicia, como lo permitían mis escasas facultades y pocas luces.

Hay que tener calma, señor Moreno, y no enfadarse sin prisa, porque usted ya sabe que los disgustos se consiguen con facilidad aun desde una alcaldía tan modesta como la de Burjasot.

No basta ser buenos, señor Moreno. Buenos han sido todos los alcaldes republicanos y algunos de ellos han sufrido las de Cain.

¿No recordará el señor Moreno aquellos recursos contra los concejales republicanos en que se añadía a los nombres el apodo de cada cual? ¿No recuerda aquello de «alias Moquero, alias Vinagrero, alias Momo»? Pues bien; cerca tiene el señor Moreno al autor de aquella regocijante matraaca.

Los que oyeron sus lamentos debieron recordarle a usted estos casos, pues no hace un siglo que ustedes se unieron a los desertores del republicanismo y patrocinaron aquel famoso expediente en el que pedían la incapacidad de todos los concejales republicanos; eso fué allá por el año 1917. ¿Se acuerda el señor Moreno? Entonces sabían todos los de Burjasot, blancos y negros, quién tenía la culpa del desbarajuste municipal; pero los reproches iban contra la mayoría republicana.

Los monárquicos han empleado todos los recursos para reventar a los republicanos; recursos contra las elecciones, recursos contra los impuestos; teniendo en cuenta que los republicanos no han inventado la compra de votos ni han descubierto lo de amañar censos, es una soberbia grande hablar de la pureza del sufragio.

Quedamos, pues, en que mi intervención en el Eco del miércoles citado fué solamente para poner miel y no hiel en el asunto.

Lo que no podía hacer ni haré nunca es llamar negro a lo blanco y viceversa.

Es preciso sufrir con paciencia las espinas que se cosechan en el desempeño de los cargos.

Las circunstancias, los amigos, los compromisos políticos obligan muchas veces a realizar actos que no encajan en el modo de ser de uno, ejemplo el haber obligado a los ex alcaldes republicanos a pagar los recibos de Utilidades que no se descontarán a los empleados y que siempre pagó la caja municipal. Yo que conozco los buenos sentimientos del señor Moreno, afirmo que este acto legal pero injusto le repugnaba llevarlo a cabo, pero lo llevó, se perpetró el «cordial» atropello, porque la ley apoyaba al señor alcalde. En aras de la ley se agarró a un roo y sin embargo, el papel de ajusticiador no es muy simpático.

No es extraño que ante las promesas que hizo el señor Moreno (cuyo cartel electoral fué la administración sana) de que con su alcaldía todo sería claridad, prontitud y economía, la gente se llame a engaño viendo como tardan algunas cosas y notando la diferencia del dicho al hecho.

Nosotros no extrañamos lo que ocurre, porque hemos sufrido las mismas desazones que hoy sufre el señor Moreno, y porque no se conforma la gente con la buena voluntad y exige siempre más de lo que se puede dar.

Tampoco debe inculpar el señor Moreno de nada de esto al concejal republicano señor Oliver.

Al señor Oliver puede el alcalde llamarle la atención sobre su actuación como concejal si no se conduce bien. Cada uno es responsable de sus actos y en este asunto del Eco del miércoles para nada ha intervenido el señor Oliver.

Repase dicho Eco el señor Moreno y verá cómo se aconseja el respeto a la ley, cómo se advierte que las reclamaciones se hacen en tiempo oportuno y que es el Tribunal Provincial de Repartos el que puede dejar sin efecto el repartimiento. Lo de aludir al Gobernador era lo de menos. No le quepa duda al señor Moreno que esos repartimientos se pueden «tirar a tierra» con mucha facilidad. Recuerdo que el señor Moreno me lo ha asegurado a mí muchas veces.

Y ni una palabra más sobre este asunto. E. Juan Vidal.

ORIHUELA

Acto importante en el Centro Obrero Instructivo

Para lograr la unión de los trabajadores de esta ciudad se celebró en este centro el día 1.º del corriente, a las cuatro de la

tarde, una gran Asamblea. El local fué ocupado por numerosos obreros.

Fueron invitados a esta Asamblea el presidente y vice de la Casa de la Democracia, don Ricardo García y don Vicente Bellido, el joven republicano don Remón Azzati, hijo de nuestro Director, y el señor Erades, en representación del semanario «Democracia».

Inició los discursos el presidente de la sociedad de abañiles, don José Lozano, que recomendó la fuerte unión de los obreros, separándose de los intermediarios. Acusó a la burguesía de ahogar los ideales proletarios. Terminó dando un viva a la unión.

Concedida la palabra a don Antonio Abadía, presidente de los tipógrafos, instigó a los burgueses y aconsejó también la unión. El joven y elocuente presidente de los dependientes de barberos, ensalzó las excelencias del trabajador; combatió al militarismo y al clericalismo, tributándole una ovación y dándose vivas entusiastas. Finalmente, el compañero José María Sarabia hizo el resumen, alabando la virtud mayor, que es la que honra al hombre: el trabajo.

Hizo párrafos de arrebatadora elocuencia, diciendo que mientras en los campos marroquíes se derrama la sangre de nuestros hermanos, en la Península no deben estar cruzados de brazos los obreros y organizarse para evitar la ruina del proletariado.

Recordó asuntos de historia oriolana, dando señales inequívocas de su cultura exquisita y rebelde y «germinó» comparando los Rocafal de antes con los de hoy, demostrando que aún seguimos en el mismo estado de decadencia.

Finalizó con un viva a los obreros y a la unión, que aplaudió ardorosamente la concurrencia.

Fueron aprobadas las bases y terminó con el mayor orden este acto, que ennoblecía a Orihuela. 1-7-1923. Corresponsal.

VILLARREAL

Acto humanitario.—Una boda

El día 26 del pasado junio y próximamente a la una de la madrugada, se encontraba paseando por las calles de la población don Pascual Porá, dueño del velódromo de Villarreal y persona de reconocido prestigio entre la clase deportista, cuando oyó los desgarradores lamentos de una tierna criatura, recién nacida y que había sido abandonada junto a un portal de la plaza de Colón.

Llevado de sus buenos sentimientos, la recogió y como a pesar de sus pesquisas por saber quiénes eran sus padres, no lo consiguió tuvo el filantrópico rasgo de profiarla, dándole además su nombre y apellidos.

El rasgo del señor Porá, por todos conceptos digno de encomio, ha sido unanimemente aplaudido en esta población, que el día del bautizo testimonió sus simpatías por tan humanitaria acción, acudiendo en masa a tan simpático acto.

Hace algunos días, y en esta población, contraerón matrimonio la agraciada joven Angeles Hernández con el conocido maestro de Alcora don José Lacruz.

Apadrinaron a los contrayentes don José Izquierdo, alcalde de Ferreraclas, pueblo natal del novio y la hermosísima niña Carmencita Tortajada.

Al acto de la boda asistió una enorme concurrencia que puso de manifiesto las simpatías de que gozan los desposados. Después del lunch acostumbrado salió la feliz pareja para recorrer algunas capitales. Nuestra enhorabuena y les deseamos una eterna luna de miel.

DEPORTES

Tigris F. C., 3; Comercio F. C., 0. En el campo del Valencia, se jugó el día 29, este partido.

La primera parte transcurrió sin lograr marcarse tanto alguno, desarrollándose el juego alternativamente por ambos bandos. En la segunda parte, el Tigris logró dominar insistentemente, marcando el primer gol de la tarde Bernabeu, que recibió un centro de Soriano y de fuerte school lo colocó en el marco contrario, no pudiéndolo evitar Berrondo, que defendió muy bien la puerta del Comercio; el segundo tanto lo marca el extremo izquierdo de un tiro cruzado y el tercero es obra de Bernabeu, que en una arrancada y driblando a las defensas contrarias, logra la victoria del Tigris, el cual venció por tres tantos a cero.

C. D. Racing, 2; Nacional F. C., 2. El viernes pasado se efectuó este encuentro, en el campo del primer equipo.

El partido fué interesante, por el juego vistoso y limpio desarrollado por ambos equipos, terminando el encuentro empatados a dos tantos.

El árbitro, imparcial. Burjasot.—Venecia C. D., 0; Masarrochos C. D., 1.

El pasado domingo tuvo lugar este encuentro entre los arriba citados equipos, con un resultado de uno a cero a favor del Masarrochos.

El Venecia, de Burjasot, tiene un juego bonito, destacándose el interior derecha y el extremo derecha. El Masarrochos, es un equipo, que además de lo bien que juega, es limpio. El domingo estuvieron sus equipos hechos unos héroes, logrando la victoria tras movidísimo juego.

U. S. Burjasot, 0; C. D. Artesano, 1. El domingo se celebró este encuentro, resultando el partido vistoso y reñido por la igualdad de los equipos.

En la primera parte, no se logró marcar tanto alguno. En la segunda, consiguió el Artesano marcar el goal de la victoria, de un centro de Carreño, retomado por Ripoll; este equipier estuvo toda la tarde incansable, haciendo arrancadas peligrosas para los burjasotenses. Por el Burjasot se distinguieron el defensa y exterior derechos, y por el Artesano, Arquimban, Duri, Ripoll, Campos y Carreño.

¡FUMADORES! USA MI PAPEL DELICIOSO Y EXTRAFINO PAPEL DE FUMAR 100 HOJAS ESTUCHE INGLÉS 10 CENTIMOS

ENSEÑANZA

COMENTARIOS AL ESTATUTO

La escuela

El capítulo I del nuevo estatuto está dedicado íntegramente a definir la escuela pública nacional.

La ley del 57 fué categórica y definitiva (para su época) al fijar el número de escuelas en sus artículos 100 al 105.

Según la Memoria publicada y elevada á las Cortes por el conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, el 15 de Mayo de 1910 existían en España 9.579 escuelas menos de las que serían necesarias para dar cumplimiento á la ley de 1857.

El ex ministro señor Prado y Palacio, al tomar posesión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, en Octubre del año pasado, dijo entre otras cosas: «De acuerdo con las exigencias de la ley orgánica de Instrucción (la del 57) el número de escuelas que nos falta es de ocho á doce mil; pero si nos atenemos á la población escolar actual, el número de escuelas que es preciso crear se eleva á 30.000.

Ese plan, esa voluntad que creíamos ver reflejados en el nuevo estatuto, tal fué el estímulo que le precedió, queda reducido á definir la escuela nacional mediocre de acometer la reforma, que el país reclama con ansia, pensando en la penuria del Tesoro.

Para lo que no va en llanos va en suspiros, y, en el artículo cuarto se dispone: «Para la debida proporcionalidad entre la creación de escuelas y el simultáneo aumento de plazas del escalafón, de cada ochenta creadas habrá una de las categorías primera y segunda; dos de las categorías tercera y cuarta; cuatro de la quinta; ocho de la sexta; doce de la séptima; 20 de la octava, y 30 de la novena.»

«¿Qué más quieren los maestros! ¿Qué estudien, que hagan oposiciones y llegarán á las primeras categorías! ¿Así se dignificará el Magisterio! ¿Cuánto sarcasmo! Razonemos. Faltan treinta mil escuelas. Se crean unas 500 cada año; luego en «cincuenta años» se crearán todas. Para estas escuelas y con la matrícula actual de las Normales faltarán maestros. Por el artículo primero se reconoce implícitamente al maestro como funcionario del Estado, pero por la penuria del Tesoro no se le concede la equiparación económica con éstos, y, á fin de no cortar del todo las ilusiones de los jóvenes que crean asegurar un porvenir dedicándose al Magisterio oficial, se les hace la ilusoria promesa de una oposición á plazas de categoría, que se crearán con cuenta gotas. ¡Cuánta pobreza! No es de extrañar que las Normales vayan quedando desiertas.

Para este viaje no necesitaba la escuela nacional, las alforjas del flamante estatuto. Las cosas hacerlas bien ó no hacerlas. El maestro debe ser considerado como el más útil funcionario del Estado, y, como á tal debe tratarse.

Venga la equiparación económica y un escalafón debidamente proporcionalizado para hacer asequibles las primeras categorías al cabo de treinta ó treinta y cinco años de vida profesional.

Oposición rigurosa, rigurosísima para el ingreso hasta tanto se reorganicen las Normales.

Ascensos por riguroso escalafón. Y si se quiere estimular el estudio y que el maestro se interese en acrecentar su cultura profesional, establezcanse pruebas de aptitud para el ascenso, pero que sea asequible á todos.

Al maestro no lo forma la Escuela Normal; ésta le confiere el título y nada más. El maestro se forma en la lucha cotidiana con las realidades escolares, á fuerza de ensayos y fracasos. Quizá, y sin quizá, contribuye más á su formación la cooperación asidua de un buen inspector, que las lecciones aprendidas en la carrera. Esta es la realidad actual.

Tiene el maestro un vasto campo de investigación personal que hay que fomentar. Los modernos estudios de Psicología experimental, Psiquiatría infantil, organización escolar, Pedagogía de anormales, etcétera, etc., y hasta los tan útiles y casi despreciados trabajos manuales, ofrecen medios más que sobrados para acreditar el grado de competencia profesional de cada maestro, mejor que la oposición restringida ó libre, y sin necesidad de que el maestro abandone su hogar y haga dispendios costosos para trasladarse á Madrid á practicar una parodia de oposiciones en las que entra por mucho la suerte, cuando no la influencia y el soborno.

R. ARIZO, Maestro de Valencia.

Asociación de Maestros de Valencia

Se convoca á los señores socios que perciben indemnización por casa-habitación, á la sesión que se celebrará hoy jueves, á las once de la mañana, en el local de costumbre. — El vicepresidente, A. Pérez Moya.

La Asociación de Maestros Nacionales de esta provincia ha solicitado de la superioridad determinadas modificaciones del vigente Estatuto, según acuerdos de sus asociaciones filiales.

Cierre de la Lonja

Día 4 de Julio de 1923

ARROCES.

Benloch, en cáscara, á 37,50 pesetas los 100 kilos. Idem blanco corriente 00, á 53 ídem.

SALVADOS DE ARROZ.

Cilindros, de primera, á 23,50 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, á 20,25 ídem.

SALVADOS DE TRIGO.

Arenilla, á 37,25 pesetas los 100 kilos. Cuarta primera, á 33 ídem.

VARIOS.

Avena, á 33 pesetas los 100 kilos. Cebada, á 28 ídem.

ACEITES.

Servido á domicilio. De Oliva, de 22 á 25 pesetas arroba de 10,650 kilogramos.

INDUSTRIALES (con envase).

Coco, de 135 á 140 los 100 kilogramos. Coromandel primera, á 165 ídem ídem.

HARINAS.

Fuerzas: Gran fuerza, á 87 pesetas los 100 kilos R. Fuerza FF, á 75 ídem.

TRIGOS.

Del país, madrileño, de 36 á 38 pesetas los 100 kilos. Idem de huerta, de 39 á 40 ídem.

MAIZ.

Del país, de 4,60 á 4,90 pesetas la barchilla. Argentino, de 32,50 á 33 pesetas los 100 kilos.

CACAHUET (con envase).

Cacahuet dos granos, á 42 pesetas los 50 kilos. Idem de segunda ídem, á 40 ídem.

ALUBIAS.

Pinet, á 110 pesetas los 100 kilos. Francesas, á 95 ídem.

PULPAS.

De remolacha seca, á 290 pesetas la tonelada con envases de 40 kilogramos.

GARBANZOS.

De Castilla, número 26, á 195 pesetas los 100 kilos.

Nota facilitada por C. Cubel.

CHUFAS. Garbilledas, á 1,10 pesetas kilo. Escogidas, á 1 ídem.

AZUCAR.

Blanquilla, de 175 á 176 pesetas los 100 kilogramos. Caña 1.ª, de 174 á 175 pesetas íd.

GANADO.

Peso matadero. De cerda, blancos, á 32 pesetas la arroba. Idem negros, á 31 ídem.

ABONOS.

Materias puras: Sulfato de amoníaco 24,25 por 100 á 47 pesetas los 100 kilos.

LANAS.

Valencianas, vellón, de 27 á 28 pesetas arroba de 12,780 kilogramos.

Impresiones

Se acentúa la baja en los arroces y en las carnes de cerda.

El sulfato de amoníaco sigue su marcha ascendente, mientras las demás substancias continúan en sus mismos precios.

Ayer decíamos que había una partida de alubias buenas que no tenían precios. Se trataba de alubias extranjeras, pero de buena calidad.

Hoy ya damos el precio de estas alubias. En la mesa del señor Pons, donde vimos la muestra, hemos encontrado hoy los compradores.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Se convoca á todos los afiliados á junta general ordinaria, que se celebrará hoy, jueves á las siete de la tarde en el Círculo Socialista, calle de las Almas, 13, principal, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, dación de cuentas del primer semestre, gestión de nuestro representante en la Junta Defensa del Obrero, gestión del comité, situación económica de la Agrupación, elección de cargos vacantes y preguntas y proposiciones. Se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario, Manuel Bueso.

Vendemos Motores de gas y gasolina. Bombas centrífugas y de pistón. Prensas hidráulicas y de tornillo. Máquinas y calderas de vapor. Maquinaria para trabajar la madera. Maquinaria para elaborar chocolates. Maquinaria en general, usada y nueva. Rodamientos á bolas. Estudio.—Peritajes.—Instalaciones. Julio Just y Compañía S. en C.—Játiva, 5.—VALENCIA

EDEN Barcas, 7. Grandes sesiones de variedades, á las 3'45 tarde y 9'45 noche.—40 bellísimas artistas, 40 Últimas representaciones de la sugestiva estrella del género alegre LOLA MONTIEL. Grandioso éxito de la verdadera reina de los cantos regionales, flamencos y árabes. AICHA LA HEBREA. Exitosa de la gran troupe LOS ARELLY —Esculturales señoritas con sus cuadros plásticos y todas las hermosas rumbistas. Lunes día 9, doce grandiosos debuts, entre ellos MARGOT LA INDIA, LUZ EDEN, ROSARITO LA MAJA, ANTONITA LA CANI, HERMANAS DASSY, LOS ANTONETTY y la chispeante estrella ANGELITA ERO. A LA TERMINACION DEL ESPECTACULO, GRAN SUPERTANGO

VICENTE DOLS participa á su distinguida clientela haber inaugurado ya su nuevo establecimiento de ZAPATERIA EN LA CALLE DE COMEDIAS, 22

Clínica DENTAL Profesores especialistas.—Sucesores de D. José Rey. Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, ha cesos cesar ea. el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día. Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro. PRECIOS ECONOMICOS. HORAS DE CONSULTA De 9 á 1 y de 3 á 6.—Los domingos, solo de 9 á 1. Barcas, 3 (encima del horno del Rug).—VALENCIA. Entrada por la calle de Moratir

IV Facultades supranormales del alma, desconocidas ó poco estudiadas, que prueban su existencia independiente del organismo material. Presentimientos.—Adivinaciones.—Premoniciones.—Sensaciones en sueños.—Llamamientos misteriosos. «Cuando era niño hablaba como un niño, juzgaba como un niño, razonaba como un niño; pero cuando llegué á hombre me deshice de todo lo que tenía de niño.» SAN PABLO. Creer que en un estudio cualquiera, excepto en las matemáticas, se puede llegar á la certidumbre, es ser un poco inocente. No estamos ciertos de nada. Nuestros sentidos, nuestros modos de observación, nuestro intelecto no son suficientes para descubrir la realidad absoluta. La ciencia más positiva no tiene, ante ella sino probabilidades que pueden ser, ciertamente, muy elevadas, y equivaler á lo que, en el lenguaje corriente, se califica de certidumbre. La misma geometría reposa sobre un postulado. No hay nada que pruebe que no existan más de tres dimensiones en el espacio. Decir, en aritmética, que dos y dos hacen cuatro no significa gran cosa: es una simple convención de palabras, la expresión de una adición. Las matemáticas puras representan, sin embargo, para nosotros una certidumbre. En psicología es difícil llegar á tanto. Toda la enseñanza psicológica de las escuelas y los tratados clásicos están por completar, incluso por reformar. Las facultades normales del alma, el entendimiento, la razón, la voluntad, que son objeto de la enseñanza clásica y cuyas manifestaciones son habituales y permanentes, no han establecido la prueba indiscutible de la independencia del alma con relación al cerebro ni la certidumbre de la supervivencia, y por ello vamos nosotros á colocar el problema en un nuevo aspecto y procurar ir más lejos. El hombre es, ante todo, un sér pensante. El pensamiento es un hecho. Al lado de este hecho primordial ¿no podríamos buscar si ciertas facultades del alma, desconocidas ó poco estudiadas, pue-

LA MUERTE Y SU MISTERIO

¿Cómo es posible afirmar que la definición del sér humano puede contenerse en estas palabras: «Un tejido de carne envolviendo un esqueleto», ó en estas otras: «Una combinación de moléculas, de oxígeno, de hidrógeno, de ázoe, de carbono», ó en aquellas según las cuales, «el hombre en seis kilos de huesos, 15 de albúmina y fibrina y 50 de agua», ó en fin: «Un paquete de nervios»? Preferimos la definición de Bonald: «El hombre, es una inteligencia servida por nervios.» No cabe duda de que el hombre es esencialmente «espíritu», que él lo sepa ó que lo ignore. ¿Acaso cada uno de nosotros no lleva en sí el sentimiento de la justicia? ¿Acaso un niño justamente castigado por una falta, no sabe que ha merecido el castigo, ó injustamente castigado, no se rebela contra la injusticia? ¿De dónde viene la conciencia moral? El hombre ha tenido por antepasados los animales de las épocas geológica, terciaria, secundaria y primaria, gradualmente evolucionados de reptiles á monos. No es su cerebro quien ha creado la conciencia moral ni en particular ese sentimiento de justicia innato en el niño. Puede pretenderse que viene de sus antepasados, y luego de la educación. ¿Pero de dónde viene esta educación? Es el mundo del espíritu. No existe medida común entre el mundo intelectual, espiritual, moral y las operaciones físico-químicas de la substancia cerebral. La voluntad es, indudablemente, una energía de orden intelectual. Tomemos un ejemplo entre mil: Napoleón quiere conquistar el mundo, y todo lo sacrifica á esta ambición. Examinad todos sus actos, desde la campaña de Egipto hasta Waterloo. Ni la fisiología ni la mecánica explicarían aquella personalidad, aquella continuidad de ideas, aquella perseverancia, aquella obstinación. ¿Vibraciones cerebrales? No basta. En el fondo del cerebro existe un sér pensante, del que el cerebro no es más que el instrumento. Lo que nos hace ver no es el ojo. Lo que nos hace pensar no es el cerebro. El estudio de un astro con el telescopio, no puede ser legítimamente atribuido al instrumento, ni al ojo, ni al cerebro, sino al espíritu del astrónomo, que busca y que encuentra. La voluntad humana bastaría por sí sola para probar la existencia del mundo físico, del mundo pensante, diferente del mundo material, visible y tangible. La acción de la voluntad se manifiesta en todo. Pueden hacerse observaciones muy sencillas. Estoy sentado en un sillón, con las manos sobre las rodillas. Con la mano derecha me entretengo en levantar uno á uno los dedos de mi mano izquierda, que dejo caer naturalmente. Pero si quiero que no caigan, no caerán. ¿Qué es lo que en este caso influye sobre los músculos? Simplemente mi voluntad. Existe, pues, una fuerza mental que actúa sobre la materia. Claro está que esta fuerza va asociada á mi cerebro; pero, en todo caso, es una «idea», y esta idea actúa sobre la materia. La causa inicial no es el cerebro, cuyas vibraciones no son sino efectos. El hombre que ejercita su voluntad es el artesano de su destino. Consideremos ahora en el hombre, de una manera especial, el «pensamiento». El pensamiento es la demostración perpetua de la existencia del alma. Cuando meditamos, cuando simplemente decimos «yo pienso» ó «yo quiero», cuando calculamos un problema, cuando ejercitamos nuestro poder de abstracción ó de generalización, afirmamos la existencia del alma. El pensamiento es lo que el hombre posee de más precioso, de más personal, de más independiente. Su libertad, es inatacable. Se puede torturar el cuerpo, aprisionarlo, conducirlo por la fuerza material, pero nada se puede contra el pensamiento. Todo cuanto se haga, todo cuanto se diga, no conseguirá forzarlo. Se ríe de todo, todo lo desdenna, todo lo domina. Cuando representa una comedia, cuando la hipocresía mundana ó religiosa le obliga á mentir; cuando la ambición política ó comercial le obligan á revestirse con una máscara engañosa, sigue siendo el mismo, hacia todo y contra todo, y sabe siempre lo que quiere. ¿No existe en esto un testimonio flagrante de la existencia del sér psíquico independiente del cerebro? No es ni la materia ni un conjunto de moléculas las que pueden «pensar». Tan infantil, tan ridículo es admitir que el cerebro siente y piensa, como atribuir á las pilas generadoras de electricidad de un telegrafo la generación de las ideas que se expresan en el telegrama.

Crónicas agrícolas

En el «Boletín» que publica la dirección general de Agricultura correspondiente al mes anterior, se consignan los informes de las jefaturas de las provincias respecto a las cosechas que se esperan recolectar en el presente año.

En casi todas las regiones de España se espera una gran cosecha por lo favorable del tiempo.

Salvo algunas excepciones, la de cereales no puede ser mejor, habiéndose empezado la recolección de las frutas más tempranas con muy buen rendimiento y se cree que la del corriente año superará a la del año 1916 en que fué la más abundante en los años que van desde el primero del siglo actual.

La perspectiva oficial es muy halagüeña; falta que la realidad sea un hecho. En nuestra región, donde se cultivan la tierra con gran intensidad, se recolectarán sin duda abundantes cosechas, pero no teniendo asegurada la exportación, resultará ilusoria la abundancia, pues el pequeño agricultor no puede recibir el beneficio de su esfuerzo por la carestía de la mano de obra, abonos, transportes y las muchas mermas y deterioros que sufren los productos agrícolas almacenados en espera del mejor precio y el consumidor nacional tampoco puede beneficiarse de este mayor rendimiento del cultivo de la tierra.

La salvación de nuestra agricultura está en la exportación metodizada después del abastecimiento del mercado interior, y es de urgente necesidad que se atienda este aspecto de la vida que es la fuente de riqueza única que puede salvar nuestra existencia; si el labrador obtiene ganancias en la venta de sus productos repere en la industria, en el comercio y en todas las manifestaciones de la actividad humana; de nada sirve la abundancia, lo mismo se pierde por exceso como por defecto.

Con gran urgencia debe atenderse a resolver la difícil situación por que atraviesa la comarca vinícola en los distritos de Requena y limitrofes, porque la ruina de aquellos laboriosos agricultores y comerciantes es inminente si no se remedia inmediatamente este difícil problema, cuya solución depende sin duda del Tratado comercial con Francia, porque de no llevarse a la práctica este convenio, resultará en absoluto perdida la cosecha del presente año.

Es necesario que los técnicos, al confeccionar las estadísticas y emitir sus informes sobre los futuros rendimientos en los cultivos agrícolas aconsejen a los centros directivos las medidas encaminadas a obtener la exportación necesaria para que pueda conseguirse una remuneración proporcional y que llegue a todos el resultado halagüeño con que nos brinda la madre naturaleza en este año.—EDO.

TAUROMAQUIA

Manuel Martínez en Valencia

Acercas de la llegada y del estado del diestro Manuel Martínez, se nos facilita la siguiente nota por sus amigos y admiradores:

«Anoche, en el expreso de Madrid, llegó nuestro paisano Manolo Martínez, herido gravemente en Sevilla, en la novillada del próximo pasado domingo. Como un hermano le ha asistido durante el viaje su banderillero y paisano Carranza.

A la estación salieron a recibirle ininidad de aficionados y todo su club. El doctor Serra se hizo cargo del herido, procediendo inmediatamente a operarle, con la maestría que tanta y justa fama le ha dado. Manolo soportó con ate-

rradora sangre fría, y gastándole bromas al señor Serra, la dolorosa operación. La herida es más importante de lo que se había dicho, pues tiene tres trayectorias de 15, 10 y 7 centímetros.»

Deseamos de todas veras un pronto restablecimiento del torero valenciano, en quien los reveristeros sevillanos han reconocido probada valentía.

SIN IDENTIFICAR



En la partida de San Pedro Pascual, junto al poblado de Campanar, fué visto por unos areneros, á las cinco de la mañana del martes 27 del pasado á un desconocido, sentado junto á unas matas.

Se enfrascaron en su trabajo y cuando lo abandonaron á mediodía, uno de los obreros observó que el desconocido se hallaba como caído entre las matas.

Se acercó y moviéndole intentó que despertara, viéndole era cadáver.

La diligencia de autopsia dió ocasión á certificar la defunción del desconocido por muerte natural.

Quien pueda facilitar algún dato para la identificación, comuníquelo en el juzgado del distrito de Serranos.

Dieron aviso á un guardia municipal, quien dió cuenta al juzgado que personado en el lugar del hallazgo dispuso el reconocimiento del cuerpo por el forense, que no encontró lesión alguna exterior que pudiera determinar las causas de la muerte, pasando el cadáver al Depósito judicial para practicarle la autopsia.

Nadie pudo dar noticias que pudieran servir para la identificación del fallecido y en su consecuencia el juez que entiende en el sumario abierto al efecto, don Ildo fonso Bellón, circuló un edicto invitando al público á que coadyuve á su identificación.

El muerto representa tener unos cincuenta años y vestía chaqueta de pana muy sucia, pantalón gris á rayas, camisa blanca, calcetines negros y alpargatas blancas.

Su pelo es negro, tiene el bigote recortado de color algo rubio, y su estatura es regular teniendo por conjunto aspecto de mendigo.

Joaquín Blasco

Lecciones de Taquigrafía y Francés Subida del Toledano, número 12, 3.

Servicio de trenes

Estación del Norte

Líneas de Játiva, Alcoy y Madrid

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA: Tren-tranvía á Játiva y Alcoy, á las 6,30. Idem á Játiva, á las 9,01. Expreso á Madrid (martes, jueves y sábados), á las 11,04. Correo-mixto á Madrid (andaluz), á las 12. Expreso á Játiva y Alcoy, á las 16. Correo á Madrid, á las 18. Correo á Játiva, á las 20,07. Mixto á Madrid, á las 20,50. Correo expreso á Madrid, á las 20,50. HORAS DE LLEGADA A VALENCIA: Mixto de Madrid, á las 7,05. Expreso de Alcoy y Játiva, á las 8,31. Correo expreso de Madrid, á las 9. Correo de Madrid, á las 10,20. Correo mixto de Madrid (andaluz), á las 14,40. Tranvía de Játiva, á las 17,18. Idem de Alcoy y Játiva, á las 19,50. Expreso de Madrid (lunes, miércoles y viernes), á las 20,06.

Líneas de Castellón y Barcelona

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA: Tren mercancías á Castellón, á las 8. Idem á Barcelona, á las 8,04. Idem expreso á Barcelona, á las 9,40. Idem mensajerías á Castellón, á las 12,50. Idem expreso á Castellón (continúa á Vinaroz), á las 17,32. Idem correo á Barcelona, á las 20,32. HORAS DE LLEGADA A VALENCIA: Tren correo de Barcelona, á las 8,30. Idem expreso de Castellón, á las 10,30. Idem mensajerías de Castellón, á las 15,31. Idem expreso de Barcelona, á las 17,31. Idem mixto de Barcelona, á las 19,02.

Línea de Utiel

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA: Correo á Utiel, á las 9,25. Mixto á Utiel, á las 16,30. HORAS DE LLEGADA A VALENCIA: Mixto de Utiel, á las 9,21. Correo de Utiel, á las 19,45.

Ferrocarril Central de Aragón

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA: Mixto á Teruel, á las 7,15. Correo á Calatayud, á las 13,15. Mercancías á Jérica, á las 19,45. HORAS DE LLEGADA A VALENCIA: Mercancías de Jérica, á las 9. Correo de Calatayud, á las 12,55. Mixto de Teruel, á las 21.

PAPEL DE FUMAR CLASICO. Acreditado entre los buenos fumadores por ser su calidad superior á todas las marcas extranjeras. ELEGANTISIMO ESTUCHE INGLES, A 10 céntos.

Dr. Bellver García: CIRUGIA, VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILI. ELECTRICIDAD MEDICA. DIATERMIA. APLICACION DEL 606. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8. Carniceros, 2, pral. (ESQUINA A LA DE SANTA TERESA)

PLAZA DE TOROS

Hoy jueves, á las 10 de la noche: Tres obras de grandioso éxito EL SANTO DE LA ISIDRA LA ALSACIANA EL AMIGO MELQUIADES SILLA NUMERADA, 1'50 :: SILLA DE PISTA, UNA pta. :: ENTRADA GENERAL, 0'40

C. A. M. PARK CORONA - GUILLEM DE CASTRO. Todas las noches estupendo y colosal programa de cine, música en la gran pista de baile. Los sábados, verbena, y los domingos y días festivos, de cinco á ocho tarde, baile, finalizando con un sorteo. Esmerado servicio de café y refrescos. CALLE CORONA (frente Casa de Beneficencia)

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, número 19, entresuelo. Horas de oficina: De 9 á 2 y de 3 á 6 tarde. ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920. Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli. Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos. Agua de pozos ordinarios.—110 análisis con coli 110 pozos. ABONO para propietarios.—Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante. ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla. Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, ó sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

Madrid Concert Ribera, 2. El Music-Hall de moda.—El de las 35 caras bonitas. Todos los días dos grandiosas funciones de variedades, á las 3'45 tarde y 9'45 noche. Grandiosas ovaciones á las hermosas artistas NINETTA, ALMANSÉNITA, NANFI. Exito creciente de la simpática ROSITA MORA. Gran éxito de LOLITA X. Exito creciente de la monísima estrella Pitusilla. Hoy, gran acontecimiento hoy, debut de la monísima y elegante bailarina MARUJA PALÉS.

THE LAXO. En farmacias y droguerías. Es el mejor purgante vegetal, por su eficacia, bondad y economía. No tiene rival contra el estreñimiento, curándolo pronto y bien.

Fumadores Si queréis fumar buen papel, que perjudica menos la garganta, como lo acreditan muchos médicos eminentes fumad. PAPEL CINE. VALLE HERMOSO. Vino fino de mesa á 4 pta. docena botellas; JEREZ, LICORES Y ANISADOS de todas clases y marcas á precios reducidos. 13, PASCUAL Y GENIS, 13. Servicio á domicilio. CASA JOAQUÍN NAVARRO ZEA.

Preservativos! La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, dirijase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

ALMORRANAS. Curación en muy pocos días con la primera antihemorroidal Valentin Palacios. Cura el dolor á la primera ó segunda aplicaciones. Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

El espíritu, el pensamiento, la dirección mental, no es ni la materia ni la fuerza. La Tierra que gravita alrededor del Sol, la piedra que cae, el agua que corre, el Sol, el calor que dilata ó comprime los lazos entre los átomos, representan: de una parte, la materia; de otra, la energía. El pensamiento, el razonamiento, la dirección siguiendo una intención determinada, es otra cosa. Existe ahí un principio completamente diferente.

Todos recuerdan los clásicos versos de «Virgilio» en el magnífico canto sexto de la «Eneida»:

«Spiritus intus alit, totanque infusa per artus, Mens agitât molem, et magno se corpore miscet.»

«Todo lo que existe en el Universo está penetrado del mismo principio, el alma, que anima la materia, que se mezcla con este gran cuerpo.»

El poeta ha expresado la verdad. El Universo está regido por el espíritu; pero cuando estudiamos este espíritu en el hombre, notamos que no es ni la energía física ni la materia. Utiliza los dos y los rige frecuentemente según su voluntad.

Las pruebas de la existencia de la personalidad humana son innumerables. Haría falta un volumen especial para exponerlas; pero acaso ¿cada uno de nosotros no las ha apreciado muchas veces?

Diariamente tenemos pruebas ante la vista. El estoicismo en la adversidad, la energía desplegada para evadirse de la miseria, el sacrificio por las nobles causas, la ofrenda de la vida por la Patria la voluntad de vencer, el apostolado científico ó religioso, el martirio por el triunfo de lo que creemos la verdad, ¿no son otras tantas manifestaciones de la existencia del alma? ¿Cómo es posible que secreciones cerebrales, materiales, análogas, según se pretende, á las de los riñones ó el hígado, puedan producir personalidades intelectuales?

Una demostración muy original de «la realidad del alma mediante el estudio de los efectos del cloroformo y del veneno en la economía animal» fue presentada hace tiempo (en 1868) con este título, por un distinguido sabio que conoció en aquella época, don Ramón de la Sagra, miembro correspondiente del Instituto Academia de Ciencias Morales y Políticas, muerto en Cuba en 1871.

«La aspiración de los vapores de éter ó de cloroformo consigue abolir la sensibi-

lidad general hasta el punto de que las personas sumidas en este estado fisiológico extraordinario, pueden ser sometidas, sin sentirlo, á las más graves operaciones. Y no solamente los individuos que se encuentran por la acción del éter ó del cloroformo no sienten ningún dolor mientras los instrumentos cortantes dividen, rajan, torturan sus tejidos, sus nervios; no solamente permanecen totalmente insensibles á las laceraciones, á las heridas, á las llagas que, de ordinario, les arrancan gritos de dolor y de espanto, sino que sucede con frecuencia que durante este sueño extraordinario experimentan sensaciones agradables, exquisitas, deliciosas.»

Ramón de la Sagra presenta este fenómeno como una demostración científica de la existencia del alma. El alma y el cuerpo no son ciertamente la misma cosa, puesto que, en este caso, el cuerpo y el alma están manifiestamente separados. Gracias á la influencia del éter ó del cloroformo, el alma continúa pensando individualmente, mientras que el cuerpo está atenuado por el hierro. Estos dos elementos del agregado humano, quedan en este caso separados por el agente anestésico. El sabio español quedó sorprendido al observar la acción del cloroformo en su esposa, la cual durante los momentos de insensibilidad había guardado su pensamiento intacto y demostró que no estaba en absoluto afectada. Hablaba tranquilamente con el cirujano Verneuil mientras éste cortaba la carne y los nervios con el bisturí. Luego refirió á su marido que sus ideas habían sido bastante agradables. Recordemos también que el dolor ha sido suprimido por medio del hipnotismo en la escuela de Nancy.

La distinción del alma y del cuerpo, su misma separación, ha sido observada en otras muchas circunstancias, en ciertos casos de hipnotismo, de sonambulismo, de magnetismo, de desdoblamiento de la personalidad, etc.

Las hipótesis fisiológicas imaginadas para explicar estas manifestaciones de la individualidad física independiente del organismo, son totalmente insuficientes. Nuestra concepción actual de la vida y del pensamiento, está en vísperas de derrumbarse.

Todo prueba que el alma humana es una substancia distinta del cuerpo. A pesar de su etimología, el alma no es un «aliento»; es una entidad intelectual. ¡Cuántas palabras, por lo demás, han cambiado de signifi-

cación!! La electricidad, por ejemplo, que se deriva de «ámbar».

Vamos á establecer esta personalidad mediante la comprobación de facultades supra-normales que no tienen nada de común con las propiedades de la materia.

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía Sesión continua desde las cinco tarde PARA HOY Extraordinario programa

Último día de la grandiosa película en ocho partes, interpretada por el artista HOUSE PETER, titulada

Corazones humanos

ESTRENO de la segunda y última jornada de la interesante película de aventuras

MACISTE SALVADO DE LAS AGUAS

Terminará la sesión con la graciosa cómica, en dos partes

NICOLIN, DOMINE

LIRICO

Sesión continua desde la cinco de la tarde La crónica gráfica

ACTUALIDADES Con los sucesos más importantes del mundo

El hermoso drama en dos partes

El paraíso encantado

La grandiosa película

LA CASA DE CRISTAL

Admirable creación artística de María Jacobini

EXITO creciente de la interesantísima serie francesa

El pacto infernal

5.º y 6.º episodios La graciosa película cómica

Doble suicidio

En breve, otro éxito de MARIA JACOBINI en su magistral obra

La virgen loca

En la semana próxima, grandioso estreno de El emperador de...

CINE EL CID

Hoy, estreno 13, 14 y 15 episodios, últimos de la estupenda serie

La gran recompensa

Por el CONDE HUGO Completando un auténtico CHARLOT.

Cine MODERNO - SALON DE MODA

Hoy, último día de los grandes éxitos estrenados ayer, hoy. La gran información del natural

Revista Pathé

La sensacional película en cinco partes

La heroína del Oeste

Producción Paramount, de interesante argumento, costumbres americanas, interpretada por la genial artista DOROTY GHIS.

Ojo clínico

50 céntimos, preferencia; general, 26

LA REINA DE LOS GITANOS

Adaptación de la popular novela de GASTON LEROUX, publicada con gran expectación en «Le Matin», de París.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, á las cinco, se jugará un grandioso partido en el que tomará parte los «famosos» pelotaris Muñoz de Burjassot, Aranda de Vallada y Bohigues de Pedreguer (rojos), contra Peiró de Gandia, Meseguer de Sueca y Miñana de Simat (azules).

Espectáculos

PLAZA DE TOROS. A las 10: El santo de la Isidra, La Alsaciana y El amigo Melquiades.

EDEN (Barcas, 7) A las 3'30 y 9'45: Sesiones de variedades.—Todos los días debuts.

MADRID CONCERT (calle Ribera) Todos los días dos sesiones de variedades.—A las 3'45 tarde y 9'45 noche.

CINE MODERNO De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO A las 4'30 y 9: Sesiones de cinematografía.—Películas de las mejores marcas.

CINEMA QINER (calle del Pilar). Desde las 4'30 tarde sesión continua.—Películas de las mejores marcas.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La "Gaceta"

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Creando en el ministerio de Estado el Comité permanente consultivo de los convenios de propiedad intelectual constituido por el representante del ministerio de Estado, que lo presida; otro del ministerio de Instrucción y dos representantes del Comité de los escritores, uno escritor y otro editor; dos representantes de la Sociedad de Autores, uno de los escritores y otro por los compositores de música, y un jefe del Registro de la Propiedad Intelectual, que actuará de secretario.

Declarando monumento arquitectónico artístico la iglesia situada en la plaza Mayor de Espangar de Francolí en Tarragona.

El "Diario de la Guerra"

Publica un decreto nombrando ayudante del general don Timoteo Escrivá, al comandante don José García Torrejón.

La firma

Don Alfonso firmó los siguientes decretos:

De Justicia:

Nombrando médicos forenses de Onteniente a don Luis Lizarrán; de Arons de Mar, a don Ricardo Talar; de Martos, al señor Caballero; de Cañete, a don José Escamilla, y de Badajoz, a don Antonio González.

De Guerra:

Disponiendo que el teniente general don José López Herrero cese en la dirección general de Carabineros y pase a la primera reserva, por razón de edad.

Idem que los generales de la primera reserva don Tomás Pérez Guiñón y don Félix Benedito pasen a la segunda reserva, por razón de edad.

Promoviendo a teniente general al divisionario señor Álvarez del Manzano.

Idem a general de división al brigadier don Rafael Moreno Gil.

Idem a brigadier al coronel don Luis Jordá.

Nombrando brigadieres honorarios al coronel de infantería don Gregorio García y al de caballería don Vicente Aguilera.

Nombrando general de la quinta división al divisionario don Pedro López Pozos, gobernador militar de Tenerife.

Idem de la octava división al divisionario don Rafael Moreno Gil.

Idem comandante general de ingenieros de la primera región a don Juan Montero Esteban.

Idem idem de la séptima idem al brigadier don Luis Monrabal.

Destinando en comisión a las órdenes del comandante general de Melilla al brigadier don Emilio Fernández Pérez.

Idem al mando de la primera reserva de artillería al teniente coronel don Gabriel Sala.

Nombrando segundo subinspector del Cuerpo de Carabineros al coronel don Perfecto Zamora.

Destinando al mando de la comandancia de Guipúzcoa a don Agustín Martínez, y de la de Salamanca al señor Fernández Huete.

Idem al mando del regimiento de infantería del Príncipe al coronel don Eduardo Agustín.

Concediendo cruz blanca del Mérito Militar al catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Mario Méndez Bejarano y al teniente coronel retirado don Valentín Valero.

Disponiendo que los jefes y oficiales que se hallen en posesión de la gran cruz de San Fernando sean preferidos en los destinos que se concedan en África en turno de antigüedad.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de concesión de retiro a los oficiales moros.

Ascendiendo a capitán al teniente de Invalidos don Alejandro Concio, que resultó herido a consecuencia de un accidente de aviación.

Idem al empleo inmediato al capitán de infantería don Alfonso Arregui.

Concediendo la cruz de San Fernando a don Juan Fernández, por su heroico comportamiento en la acción de Sidi Dris.

Idem la medalla de Sufrientos por la patria a once oficiales del ejército.

Idem cruces rojas del Mérito Militar a 64 jefes y 144 oficiales.

De Marina:

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto reformando la ley de Reclutamiento y reemplazo de 1915.

Concediendo la libertad condicional al recluso Benigno Pérez.

Disponiendo el cese del brigadier don Manuel Mando, jefe de los servicios de artillería de Cartagena.

Idem que el contralmirante don Honorio Corneo cese en el cargo de director general de Navegación y Pesca, y que le sustituya don Eloy Montero, quien cesa en su cargo del arsenal del Ferrol.

Ascendiendo a comandante a don Adolfo Bonnet.

Real orden nombrando secretario de la inspección principal de infantería de marina a don Manuel López Silva.

LA NOTA SENSACIONAL DEL DÍA

MANIFESTACIONES DE SIMPATÍA AL GENERAL AGUILERA

Intervención de los señores Cierva, marqués de Alhucemas, Prieto, Companys y vizconde de Eza en el debate sobre las responsabilidades civiles en el Congreso.-Gran escándalo

CONGRESO

Preside don Melquiades Álvarez.

Las tribunas se hallan repletas.

El señor Corvantes se ocupa del ferrocarril de Teruel a Caspe y Ateca.

El señor Rodríguez Aguilera se ocupa de la concesión de créditos para la reparación de algunos monumentos históricos de Granada.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Habla de la dificultad que ofrece el estado económico del Tesoro.

El señor Iglesias (don Emiliano) se ocupa del caso anómalo del alcalde Lalín, en la provincia de Oviedo.

Afirma que dicha autoridad continúa ejerciendo sus funciones, a pesar de hallarse procesado.

El señor Martínez Arenas se ocupa de la industria del cañamo.

El señor Arroyo denuncia una infracción legal cometida por el administrador de Correos de Canarias.

Afirma que dicho funcionario autorizó indebidamente una concesión postal.

El señor Martínez Lara interrumpe al orador.

El señor Arroyo anuncia una interpelación sobre este asunto.

Después dice que va a formular una denuncia grave.

Se refiere al capitán señor Regueral, que obró como delegado del Gobierno en la isla de Fuente Ventura, impuesto por el señor Bugallal.

(Ante la posibilidad de la proximidad del debate de las responsabilidades, la Cámara comienza a animarse.)

Sánchez Guerra conferencia extensamente con el señor Cierva en los escaños.)

Orden del día:

Se reanuda el debate de las responsabilidades.

El señor Cierva rectifica nuevamente.

Rechaza que quiera presentarle el marqués de Alhucemas como un hombre violento y pasional.

Insiste en que tiene tanto interés como el que más en que se exijan las responsabilidades y se depuren sus órdenes.

Alude que sería oportuno conocer la opinión del señor Alcalá Zamora para saber si ha cambiado de opinión.

El señor Alcalá Zamora: Conste a su señoría que no he cambiado en nada.

El señor Cierva: Pues repito que sería muy conveniente que hablara.

Vinieste con la bandera de las responsabilidades y tendrías la obligación de traer aquí la cuestión documentada.

Habéis nombrado una comisión para depurar las responsabilidades administrativas, que ha recabado cuantos documentos necesitaba para juzgar.

¿Por qué no hacéis igual con las responsabilidades civiles?

Os comprometéis con don Alfonso a exigirlos y debéis hacerlo sin ayuda ajena.

Procedid con habilidad, para dar una satisfacción a la galería, pero el sistema tiene poca consistencia.

Insistiremos muchas veces para demostrar que seguís una farsa, para evitar que las responsabilidades sean exigidas.

Yo pido que se exijan.

Excita a que hablen los representantes de las minorías.

Le contesta el marqués de Alhucemas, diciendo:

«Creí interpretar el estado de excitación de su señoría no contestando cuando me hizo la pregunta de que si le consideraba responsable.

Mi silencio creí que indicaba claramente que siempre ha sido mi norma que desde el banco azul no puede acusarse a nadie.

Yo, aquí, soy la corona y en nombre de ésta no podía contestar con un sí o con un no.

Hice lo que era mi deber.

Tampoco hemos cambiado de criterio.

Creemos que pueden existir las causas determinantes del desmoronamiento fuera del radio de la acción militar.

Por esta circunstancia, apoyado también por la opinión del país, ampliamos nuestro criterio en el sentido de investigar esas causas en el orden civil.

Si aquí hay ministros, diputados y senadores, como el Congreso es llamado a juzgarlo, ¿cómo los ministros que sean senadores van a intervenir en la cuestión circunscrita a esta Cámara?

El Gobierno no puede acusar.

Respecto al expediente Picasso opinamos como antes, porque hay una conciencia nacional a la que precisa darle una satisfacción cumplida.

La comisión pedimos y sólo tendremos en ella siete diputados, mientras que las minorías sumarán catorce.

Esto revela nuestra buena fe y claro propósito de depurar las responsabilidades, satisfaciendo los anhelos de la opinión.

Respecto al plazo y límite en que debe desenvolverse la comisión, el Gobierno se inhibe para que la voluntad de la Cámara decida.

Desde el primer día vinimos al poder haciendo público nuestro propósito.

Por esto acudimos a las elecciones, de donde salimos con una plena autoridad para pedir la depuración de las responsabilidades.» (Aplausos de la mayoría.)

La Cierva rectifica nuevamente.

Dice que por entusiasmo hacia el Gobierno ha cambiado de criterio en este asunto.

El cargo principal que dirige al Gobierno es el no haberle investigado para traer a

la Cámara el resultado de sus trabajos, que no hay pruebas contra nadie.

Dirigiéndose a los reformistas, dice que aunque acaban de llegar al poder, aún pudiera resultar también que fueran responsables de las deficiencias atribuidas a este Gobierno.

Interviene Indalecio Prieto.

«Los socialistas — dice — formamos juicio claro del expediente Picasso; pero ello no será obstáculo para que la Cámara acuerde la ampliación del informe que fuera necesario.

La proposición que se discute significa una rectificación de las fuerzas liberales.

El señor La Cierva decía ayer que nosotros tremolábamos la bandera de las responsabilidades con fines revolucionarios.

Esto no es cierto, porque conocemos la escasa capacidad revolucionaria de nuestro país.

Descartada la posibilidad de la revolución, nosotros trabajamos siempre para que se exijan las responsabilidades de los gobiernos de antes y después del desastre.

El señor La Cierva es más revolucionario que nosotros, porque ha recusado a esta Cámara y al Senado para exigirlos.

¿Y quién va a hacerlo?

La proposición del Gobierno es ambigua.

No obstante la apoyaremos si diera garantías de que no fuese falsa.

Dudamos de la sinceridad de los liberales al pedir la depuración; pero confiamos en que la opinión empujará a hacer justicia.

Nosotros no entorpecemos la marcha de las buenas ideas, que se abren camino a pesar de todo.

Las responsabilidades militares están en marcha con gran rigor.

Nosotros no podemos quedar rezagados para exigir las civiles.

Las aduaciones del señor La Cierva al ejército son habilidades que no deben prevalecer.

Sobre las culpas del ejército culminan las responsabilidades políticas.

En el expediente Picasso hay suficiente materia para enjuiciar.

Nosotros desconfiamos de la justicia del Senado; pero reconocemos que no hay más que este tribunal a la revolución.

Si tratáis de salvar la corona, no pongáis obstáculos para exigirlos.

Aceptamos formar parte de la comisión, pero la abandonaremos si víramos maniobras dilatorias, pues no queremos ser comparsas de nadie.»

Interviene el señor Companys, dirigiendo rudos ataques al Gobierno y obligando a Melquiades Álvarez a llamarle la atención. (Se promueve un escándalo formidable hasta que el presidente logra imponer el orden.)

Companys dice que todos son culpables de cuanto ocurre en Marruecos.

No exigiendo las responsabilidades, el pueblo las tomará por su mano.

Cuando llegue el momento, que tiemble La Cierva, pues con gesto retador se levantará airado el país.

La Cierva y Sánchez Guerra protestan enérgicamente contra las palabras del orador, que termina diciendo que triunfará el pueblo, el cual hará justicia.

Prieto: Declaro nuevamente que si la comisión no dictamina antes de que termine este período de las sesiones, no formaré parte de la misma.

El marqués de Alhucemas: La Cámara es la que determinará el plazo.

El señor Álvarez Valdés: Todos tenemos el propósito de que se haga una obra de justicia.

La comisión tiene la esperanza de que se ventilará este asunto en este período parlamentario.

Creo que si obramos con buena voluntad, todo puede conciliarse y resolver en el plazo más breve posible.

El señor Prieto: Temo nuevamente la dilación porque el plazo de veinte días que se cuenta desde el momento en que la comisión declare haber recibido el último documento necesario, puede resultar así indefinible.

El señor Álvarez Valdés: Los firmantes no tenemos el menor deseo dilatorio y acataremos el acuerdo de la Cámara.

El señor Prieto: Si se acuerda ventilar el asunto dentro de este período parlamentario, repito que ayudaremos a la obra que pedis.

La Cierva vuelve a rectificar, para negar que él adulara al ejército.

Rechaza las palabras del señor Companys.

El señor Prieto: Llamo a la reflexión al señor Cierva.

Repito que no me muevo por el interés revolucionario, sino por la conservación de España, que está herida profundamente desde lo ocurrido en Annual.

«La Cierva — dice — lleva dos días hablando poniendo obstáculos a la marcha de este proceso.

Me dirijo a todos para decirles que detrás de este problema de las responsabilidades, hay latidos débiles de España.»

El señor La Cierva: No tengo el propósito de contribuir al aplazamiento.

Opino que todos debemos resolver el problema con serenidad y justicia.

Creo que España atraviesa un momento difícil, y comprendo las razones de buena voluntad del señor Prieto, en bien de la patria.

El vizconde de Eza: Se ha dicho aquí que el señor La Cierva es el blanco de todas las iras porque da el pecho.

Debo declarar que yo también estoy dispuesto, en todo momento, a responder de mis actos.

Si esa comisión se constituyese, mi conducta, mi honor y mi persona están a la disposición de tal comisión.

Yo podré ser culpable, pero en ese caso será un símbolo.

Me haréis el honor de reconocer, que cuanto hice fué por la patria; si me equivocó en mis actos, no obstante mis propósitos, si fueron equivocados y pumbe mi gestión, aceptaré el sacrificio, porque con mi cabeza habré contribuido a servir a mi patria.

Ya que no leégué a mis hijos una fortuna y mi título, les habré legado este sacrificio ofrendado a España.

(Se le ovaciona.)

Se suspende la discusión y se levanta la sesión.

SENADO

Preside el señor conde de Romanones.

Hay gran animación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros los de Guerra, Justicia, Hacienda y Fomento.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Elosegui se ocupa de la permanencia en filas de los soldados de cuota de 1920 y 1921.

Afirma que dichos soldados ya llevan 20 meses sobre las armas.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno ya se ha dado cuenta de estas aparentes irregularidades, con objeto de resolverlas.

El conde de Romanones apercibe la presencia del general Aguilera y abandona la presidencia.

Pasa a ocuparla el señor marqués de Piñales.

El señor Elosegui da las gracias al ministro de la Guerra por haber aceptado el ruego sobre los soldados de cuota de 1920 y 1921.

El señor García Llanas explica su anunciada interpelación sobre las minas de Almadén.

Censura al Consejo de Administración encargado de explotarlo.

(Entra en la Cámara el duque de Almodóvar.

Se advierte gran animación en el salón de sesiones.)

Sigue su discurso el señor González Llanas.

Afirma que es una vergüenza para la industria española tener que recurrir al crédito extranjero para el desagüe de los pozos.

Añade que las minas de Almadén se hallan abandonadas.

El señor Villanueva le contesta.

Manifiesta que no le parece el momento elegido para desarrollar esta interpelación, a raíz de las elecciones, en que se han inferido varias ofensas.

El señor González Llanas: Eso debe probar Villanueva: Me extraña que hable su señoría de abandono en 1916, habiendo representado a Almadén y menos que no haya insistido ante sus amigos para reclamar contra los abusos.

Defiende la administración de las minas, diciendo que se emplean máquinas para intensificar el trabajo.

Censura que se haya nombrado a los obreros para presentarlos como víctimas del mercurio, resultando que sólo uno de éstos está atacado de dicha enfermedad.

El doctor Pulió explica la visita de inspección que hizo a las minas en nombre del Consejo de Sanidad.

El señor González Llanas censura las palabras del señor Villanueva, diciendo que acude al sistema de decir que esta cuestión es política.

Protesta contra ello y formula nuevos cargos.

No culpa al actual ministro, pero cree que no puede seguirse así.

Termina diciendo:

«La enfermedad de los obreros ha llegado hasta las gradas del trono donde, viéndolos el rey, les dijo que se dirigieran al presidente del Consejo.»

El señor Amat se lamenta de los tonos sombríos con que ha pintado el señor González Llanas a la Hacienda española.

Rectifican ambos oradores y se suspende la discusión.

Orden del día:

Se aprueba el acta del doctor Recaséns como senador por la Universidad Central de Madrid y se levanta la sesión.

Comentarios a la carta de Aguilera

Se hacen muchos y variados comentarios a causa de la carta del general Aguilera.

Un conspicuo ministerial decía que la actitud del general Aguilera, en otra ocasión, hubiese sido seguida de una destitución fulminante, pero que ahora las circunstancias aconsejan esperar a adoptar resoluciones extremas.

Se asegura que el general Aguilera hablará hoy en el Senado.

El Ateneo prepara un homenaje al general Aguilera, consistente en dejar tarjetas en su domicilio.

«El Liberal», ocupándose del incidente Aguilera Sánchez Toca, dice que el general no creyó que se le diese a la carta un giro parlamentario, y se ha hecho política lo que era cuestión personal.

«A B C», en sus comentarios acerca de esta cuestión, alca a general Aguilera, pues entiende que el primer magistrado militar no debió nunca recurrir a la injuria a causa de un discurso parlamentario.

Aplausos a la actitud de Aguilera

En el ministerio de la Guerra se comentaba con visibiles muestras de satisfacción, el acto llevado a cabo por el general Aguilera, escribiendo la carta ya conocida al señor Sánchez de Toca.

Se decía que el general Aguilera acudiría al Senado, donde mantendría sus acusaciones.

Se decía también que gran número de personas, tanto civiles como militares, han desfilado por el domicilio del general, dejando tarjeta.

Se anuncia que harán lo propio los socios del Ateneo.

A primera hora la desanimación en el Congreso era grande.

El tema de los comentarios ha sido el pleito Aguilera y derivaciones que pueda tener.

Habla Romanones

Desde las primeras horas la animación en los pasillos del Senado ha sido extraordinaria.

El conde de Romanones fué interrogado acerca de si el general Aguilera iba a asistir a la sesión, contestando afirmativamente.

—¿Hablará hoy?—le preguntaron.

—Eso lo ignora—dijo el conde.

Añadió el presidente que tenía gran sentimiento de cómo se había desarrollado el incidente:

«Dada mi amistad con Aguilera—dijo—, si yo hubiese conocido la carta, hubiese evitado lo sucedido. Creo que se trata de aclarar algunos conceptos.

Mi deber es amparar la inviolabilidad de los senadores; hoy es el señor Sánchez de Toca, mañana será otro.»

El general Aguilera en el Senado

A las cuatro de la tarde se presentó en el Senado el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Le acompañaban el general Villalba, el marqués de Caba y otros senadores.

A preguntas que se le hicieron contestó:

«Señores, mañana hablaré, y conste que sostengo todos los conceptos de mi carta.»

Mientras, en un pasillo conferenciaban el ministro de la Guerra y los generales Villalba y Muñoz Cobos.

El general Aguilera se dirigió al despacho del presidente, con quien conferenció.

Al salir dijo:

«Hablaré mañana y hablaré claro, como siempre.»

Algunos periodistas le interesaron en la concesión del indulto del periodista señor Escartín, diciendo al señor Aguilera que también lo habían recomendado al ministro de la Guerra.

El general dijo, sonriéndose:

«No busquen recomendaciones, influyan cerca de mí y nada más.»

El presidente del Consejo se hallaba en su despacho leyendo el «Diario de Sesiones», de ayer, y al saber que el general había pasado a conferenciar con el conde de Romanones, manifestó que no tenía más que hacer en el Senado y se marchaba, como así lo hizo.

Reunión de generales

Se asegura que se han reunido en casa de un militar ilustre, varios generales.

Esta tarde se volvieron a reunir para tratar del caso Aguilera.

Es tanta la reserva, que se ignora lo tratado.

Del procesamiento de Cavalcanti

Aún no le ha sido comunicado al Gobierno el auto de procesamiento contra el general Cavalcanti.

El viernes próximo, presentará el general un escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento.

El mismo día, ampliará su declaración ante el consejero instructor, general Belloch.

Expectación por oír a Rodés

Hay gran expectación por oír en el Congreso el anunciado discurso del diputado catalán, señor Rodés, creyéndose que reproducirá la proposición acusatoria del señor Cambó en la anterior legislatura.

La Cámara popular se quedó casi desierta, trasladándose casi todos los diputados al Senado, al llegar la noticia de que el general Aguilera había acudido a la Alta Cámara, con propósito de hablar.

Aguilera y Romanones

La conferencia de Aguilera con Romanones, terminó a las cinco de la tarde.

En la puerta del despacho esperaban muchos periodistas, senadores y diputados que preguntaron a Aguilera si hablaría mañana.

—Repito que hablaré y claro—dijo éste.

Indicó que había hablado con Romanones sobre el asunto y sus derivaciones, pero que nada le había indicado porque conoce muy bien la firmeza de sus convicciones.

—Debió usted hablar hoy—le dijeron.

—Yo soy fiel cumplidor del reglamento y por nada ni por nadie faltaré a ello—respondió.

Despidióse de los periodistas, diciendo:

—Me voy a la Sala para que me vean, porque es conveniente que no me olviden.

El Capitán general y el gobernador militar de Madrid visitan a Aguilera

En las inmediaciones del domicilio del general Aguilera, se advirtió la presencia de compactos grupos de personas que comentaban, elogiando la enérgica actitud del general.

También se advertía la presencia de mucha policía, prudentemente estacionada.

Entre los elementos militares que han estado esta noche en casa del general Aguilera, figuran: el capitán general de Madrid general Muñoz Cobos y el gobernador militar duque de Tetuán más todos los jefes y oficiales pertenecientes al Tercio y Regulares, que se hallan convalecientes de sus heridas en el hospital de la Cruz Roja.

El acto de esta noche ha sido una imponente manifestación.

El general Aizpuru ha manifestado que tanto el general Muñoz Cobos como el duque de Tetuán, le anunciaron su propósito de visitar esta noche al general Aguilera, pero sin llevar representación alguna.

Después de la visita ambos estuvieron en el ministerio de la Guerra informando al ministro.

Manifestaciones de adhesión

Desde las ocho y media hasta cerca de las doce de la noche, desfilaron por el domicilio del general Aguilera millares de personas, de todas las clases sociales, para testimoniarle su adhesión.

Se calculan en más de tres mil las tarjetas depositadas y se asegura que los militares que le saludaron personalmente pasaron de 500.

Algunos, hablando con el general Aguilera, se expresaban con vehemencia, manifestando que no consentirían nunca que se interpusieran elementos extraños en la acción de justicia y que estaban dispuestos a coadyuvar a la noble y enérgica actitud del presidente del Supremo de Guerra, poniéndose incondicionalmente a su disposición.

Cerca de las doce de la noche, cuando acababa de terminar la manifestación, tuvo ocasión de hablar con algunos familiares del general Aguilera, quienes me manifestaron que el general se hallaba profundamente emocionado con las demostraciones que lewa recibidas en los últimos días y, especialmente, en el día de hoy.

Parece que el general está dispuesto a mantener íntegramente la carta dirigida a Sánchez Toca.

Así lo dirá mañana en el Senado, en donde el general demostrará que el contenido de la carta no iba contra el senador sino contra el hombre y que no tenía otro propósito que provocar una cuestión de carácter puramente personal.

Fuera de esto observará absoluta disciplina a los poderes públicos, con la consideración y respeto que le merecen.

Desmienten que tenga el propósito de provocar al Gobierno conflicto alguno, pues si para solucionar el incidente con Sánchez Toca tuviera que abandonar la presidencia del Supremo de Guerra lo haría gustosísimo, siempre que las cosas quedaran como corresponden entre hombres de honor.

"A B C" denunciado

El diario «A B C» ha sido denunciado por los artículos publicados el domingo y martes tratando de las responsabilidades.

A consecuencia de la denuncia se asegura que será pedido al Senado el correspondiente suplicatorio, para procesar al director de dicho diario.

El Capitán general prohíbe a los militares asistan a la manifestación

Se ha confirmado que a las siete de la tarde, convocados por Muñoz Cobos, se reunieron en capitania general todos los generales que tienen mando y los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid y a sus cantones.

Muñoz Cobos les dijo que había oído en el Senado que proyectaba celebrarse una manifestación de homenaje al general Aguilera y que como el acto nada tenía que ver con los militares y por otra parte la disciplina impide manifestaciones de ninguna clase, les preguntó qué sabían sobre esto, contestándole los convocados que ignoraban la existencia de tal propósito entre la oficialidad, porque incluso muchos oficiales habían regresado a Madrid a las cinco y media de la tarde, después de realizar prácticas.

Se sospecha que ante estas manifestaciones, el general Muñoz Cobos les pidió palabra de honor de exponer a los oficiales la necesidad de no mezclarse en esta cuestión, porque no la consentiría.

Los citados jefes cumplieron inmediatamente las órdenes recibidas.

Lo que dirá hoy Aguilera en el Senado

Según se afirma a última hora de la tarde en el Senado, el general Aguilera, en su intervención de mañana, hará declaraciones bien explícitas de consideración y respeto a los senadores, pero mantendrá íntegro el contenido de su carta.

Burgos Mazo no intervendrá.

A última hora de la tarde conferenció Romanones con Burgos Mazo.

Este confirmó que Aguilera había hablado del asunto y que él no se proponía intervenir en dicho debate.

También estuvo en el Senado el capitán general señor Muñoz Cobos, quien conferenció con el conde de Romanones.

Se prepara un interesante homenaje a Aguilera

A última hora de la tarde circuló el rumor de que en breve será objeto de un importante homenaje el general Aguilera.

Parece que determinados elementos antipolíticos están dispuestos si no cesan en sus maniobras los impunitos, en expresar al presidente del de Guerra y Marina la confianza que inspira su obra de justicia y para protestar ante el Gobierno por la interpretación que se ha dado a la carta que ha dirigido Aguilera a Sánchez Toca.

Se dice que el Gobierno se ha apresurado a realizar grandes esfuerzos para evitar llegue a celebrarse el acto de adhesión acordado y que consiste en celebrar una manifestación, organizada por el Ateneo, en la cual figurarían elementos de la Casa del Pueblo, jefes y oficiales del ejército, para acudir al domicilio del general, con el propósito de felicitarle por su actitud de ayer.

Se añade que con objeto de impedir que a esta proyectada manifestación concurran los militares, es por lo que el general Muñoz Cobos ha convocado a los generales y jefes de la guarnición.

Siguen los telegramas en la otra plana

Mitin sindicalista

Palma.—En el teatro Balear se celebró el anunciado mitin sindicalista, al que asistió bastante concurrencia.

Los oradores, casi todos ellos pertenecientes a sindicatos de Cataluña, expusieron su criterio y puntos de vista, sobre los actuales asuntos obreros pendientes.

El acto se desarrolló sin incidentes; sólo un orador tuvo que ser llamado al orden por la autoridad.

Dos hombres muertos

Granada.—En el barranco de Chimeneas, término de Láchar, se encontraban trabajando en un campo cercano segundo, Rafael López López, de 42 años, natural de la provincia de Málaga, y su hijo Rafael López Peña, de 15, cuando les sorprendió una tormenta.

Refugiáronse en una cueva del barranco de Chimeneas; pero fue en arroyos por las aguas del Genil, pereciendo ahogados. Los cadáveres arrastrados por el corriente, fueron hallados: el del padre, en término de Fuente Vaqueros, y el del hijo, en término de Fuente Vaqueros.

El cadáver del padre fué encontrado con escasas ropas, destrozadas todas.

LA SITUACIÓN EN BARCELONA

Los huelguistas han arreciado su campaña contra el gobernador

La huelga, prosigue estacionaria.---Se suspenden el mitin y manifestacion de los obreros, sin incidentes importantes

La huelga de transportes

En el muelle ha continuado la descarga de los buques, interviniendo 210 carros.

Suspension del mitin sindicalista.

El mitin organizado por los sindicalistas ha sido suspendido.

En la puerca del teatro se colocó un cartel diciendo que por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, se suspendia el acto anunciado.

Se sabe que la causa de la suspension del mitin no es otra que la de haber suspendido el gobernador la manifestacion proyectada para despues del mitin.

Los obreros, ignorando la suspension del mitin, acudieron a la puerca del teatro, donde se formaron grupos, que comentaban lo ocurrido.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones, tomando militarmente los alrededores del teatro.

Acto de sabotaje

En la barriada del Clot, un desconocido prendió fuego a la carga de paja que conducía un carro guiado por Francisco Juana.

La carga, valuada en 200 pesetas, quedó destruída, y el autor huyó, sin ser detenido.

Actuaciones judiciales

El juez militar don Cristóbal Fernández ha dictado auto de procesamiento contra Ramón Riu, por atraco, y Rafael Reig, que arrojó una bomba contra un cabo de la guardia civil que lo perseguía cuando el asesinato del señor Albñana.

Parece ser que dictará también auto de procesamiento contra Angel Pestaña y varios sindicalistas más, detenidos hace unos días.

Denuncia

Don Antonio Benloch ha presentado una denuncia contra su dependiente Celedonio de la Flor, quien diciendo le habian atracado, distrajo 1.500 pesetas.

De Tortosa

La guardia civil practica pesquisas para detener a varios agitadores y pistoleros que han llegado a Tortosa huyendo de esta ciudad.

Contra el gobernador

«Solidaridad Obrera» sigue arremetiendo contra el gobernador señor Portela, diciendo que está vendido a la Patronal.

También censura al juez militar, por tener presos indebidamente a Pestaña y demás compañeros de «Solidaridad».

Los mutilados franceses

Visitó al gobernador civil el cónsul de Francia, con una comision de mutilados franceses.

Invitaron al gobernador a formar parte del comité de honor nombrado para erigir un monumento a los mutilados de la gran guerra en la montaña de Montjuich.

El gobernador aceptó el ofrecimiento y aprovechó el acto para exponer al cónsul los perjuicios que ocasiona la publicación en la Prensa francesa de noticias exageradas respecto a la situacion de Barcelona.

El cónsul prometió trasladar el ruego al Gobierno de su país.

El estado de nuestra Hacienda

En el ministerio de Hacienda han facilitado una extensa nota, dando cuenta de la buena acogida que ha merecido en la Prensa extranjera el estado próspero de nuestra Hacienda.

Bermejo, catedrático de la Central

Se ha verificado la votacion por el tribunal de oposiciones a la cátedra de Química organica de la Universidad Central, habiendo sido propuesto para la misma el catedrático de la Universidad de ésa, don Luis Bermejo.

Vista de una causa

Hoy se ha celebrado en el Supremo la vista causa procedente de Melilla contra Victor Rodríguez.

Se desconoce la sentencia, pero se cree que es confirmativa de la del anterior Consejo de guerra.

La entrega de la contestación al Mensaje

Al acudir a la Presidencia los periodistas, fueron recibidos por el subsecretario, quien dijo que el marqués de Alhucemas se habia quedado en su domicilio, preparando labor parlamentaria.

Policia premiado

El duque de Almodóvar, al recibir a los periodistas, dijo que habia firmado el ascenso del agente de policia, don Luis Martín, que deluvo en una trampa de Zaragoza al asesino de un compañero suyo.

Con el ascenso ha ganado dicho agente 500 pesetas en el escalafón.

El ministro se propone premiar de este modo a otro análogo, los actos de esta clase de los funcionarios a sus órdenes.

Apoyando a los huelguistas barceloneses

Sevilla.—De madrugada terminó la reunion obrera del ramo de transportes.

Se acordó apoyar a los huelguistas de Barcelona, negándose a transportar ninguna mercancia de aquella procedencia.

Pérdida de un avión

Informes recibidos de Marruecos aseguran que en los últimos combates perdimos un avión que cayó en las proximidades de Taza.

MÁS NOTICIAS DE LO DE AGUILERA

Rumores de dimisión.—Los ateneístas pretenden nombrar a Aguilera presidente

Se añade que en plazo brevísimo dimiñirá Muñoz Cobos, por entender que es muy delicada su situacion en este asunto, pues él fué el sucesor del general Berenguer en el desempeño de la cartera de Guerra en el Gabinete de Romanones de 1910, no habiendo nunca simpatizado con ciertas manobras.

Lo único que he podido averiguar es que algunos ateneístas han redactado una proposicion pidiendo que el general Aguilera sea nombrado presidente de honor del Ateneo y que tan pronto se han puesto los pliegos para las firmas se han visto éstos completamente llenos, figurando entre ellos incluso la de bastantes intelectuales españoles.

Tarjetas, cartas y cablegramas de felicitación

Durante todo el día de hoy el general Aguilera recibió innumerables tarjetas, cartas y cablegramas, felicitándole por su actitud é incluso algunos tarjetones de los jefes de Cuerpo.

Entre los cables recibidos figuran muchos de Cuba y expresivas cartas de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Burgos y algunas otras que fueron traídas expresamente a la mano.

No será relevado Aguilera

Entre los políticos y la opinion civil y militar ha causado buen efecto la manifestacion celebrada hoy, así como el propósito del Gobierno de no relevar de la presidencia del Supremo al general Aguilera.

Se considera muy probable la dimision de todos los consejeros del Supremo de Guerra en el caso de que el presidente dimitiese ó sea sustituido.

La opinion de todos es categórica y contundente creyendo que no pueden permanecer pasivos si llegara a realizarse la destitucion, pero el Gobierno no ha perdido la serenidad, es decir, que no se atreve a destituirle.

Declaraciones de Burgos Mazo

El señor Burgos Mazo cree que Aguilera ha sufrido una equivocacion.

«Si le hubiera podido aconsejar yo—ha dicho—no habria escrito la carta, la cual no se atribuye a la inviolabilidad del senador, porque está bien clara y categorica que se dirige al hombre, no al parlamentario».

Se equivocan los impunistas creyendo que la destitucion de Aguilera evitara las responsabilidades.

Con ó sin él, la justicia seguirá su camino;

Aunque el Senado se allanase a la campaña impunista, no será así, porque estamos unos cuantos dispuestos a impedirlo.

Mi situacion dentro del partido conservador no significa nada y no estamos dispuestos a marcharnos hasta que me echen».

Es rara la actitud de Sánchez Guerra.

Respecto a la actitud de Sánchez Guerra, es muy rara, y seguramente, sus razones tendrán para adoptarla.

Lo que dice un senador

Esta tarde, en los pasillos del Senado, un senador ilustre manifestó que se ha procedido muy a la ligera, faltando al reglamento en varios de los conceptos más importantes, y singularmente al artículo 174, el cual dice que si se profiriese alguna expresion mal sonante ó ofensiva para algún senador, éste podrá reclamar luego que concluya de hablar quien le infringió la ofensa, y entonces el presidente, hará que lo escriba un secretario, y si hubiera tiempo para deliberar sobre ella en el mismo día, no dejará la reunion de emitir acuerdos a fin de que reine la debida union y compañerismo entre todos los senadores y el debido respeto mutuo.

En este caso, lo que debe averiguarse es si se ha delinquido, y tengo el propósito de intervenir en el debate de mañana, para decir bien claro que se ha involucrado la cuestion en este asunto del general Aguilera, buscando un pretexto para alejarle de la presidencia del Supremo.

La opinion de los militares

La impresion que los acontecimientos han producido en el Casino Militar, centro de constantes reuniones de las clases armadas, y sector importantísimo de la vida nacional, es de oposicion a todo lo que signifique un cambio de personas en el Consejo Supremo de Guerra, y máxime cuando éste está efectuando una accion tan meritoria y justificada.

Ha sido muy comentado el acto de un conoicido general, que hace poco cumplió un arresto impuesto por el Supremo, ha realizado cerca de Aguilera, al cual abrazó efusivamente.

Estos elementos han manifestado bien claramente su propósito de oponerse a todo lo que signifique obstáculos para el desarrollo de la accion reivindicadora de la justicia que ejerce el alto tribunal.

MARRUECOS

Melilla.—Ha marchado en direccion a Orán y Alcañete el general Vallejo, despidiéndose los generales Martínez Anido y Alhaye, quienes también despidieron al coronel señor Gómez Morató, que marchó a Madrid.

NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—Ha marchado en direccion a Orán y Alcañete el general Vallejo, despidiéndose los generales Martínez Anido y Alhaye, quienes también despidieron al coronel señor Gómez Morató, que marchó a Madrid.

El coronel de Ceriñola, señor Morales, marchó a Toledo.

Ha regresado a la Península el teniente señor Aizpuru, hijo del ministro de la Guerra.

De Drius salió una columna, compuesta del batallón de Pavia, la batería del noveno ligero y una seccion de caballería de Lusitania, efectuando una marcha en direccion a la posicion de Ben Tieb, sin novedad.

En Zelúan fué detenido el desertor de la legion francesa Francisco Sánchez Mariu.

En las proximidades de Tafersit, el soldado del batallón de Navarra Jerónimo Gafñez, fué requerido por el indigena Tahar Ben Mohamed, para que le vendiera el fusil.

El soldado fingió acceder, consiguiendo que el rifle le entregara diecinueve pesetas ochenta y cinco céntimos, procediendo entonces a detenerle, ayudado por el arillero José Baderni.

Dicho individuo fué conducido a esta comandancia general.

El alto comisario recibió un telegrama del coronel señor Riquelme, en el que le dice que, reunida en el Alcázar de Toledo la sexta promocion de infantería para conmemorar el 25 aniversario de su salida de oficiales, saluda al comandante general del ejército de Africa, atestigüando el afecto y compañerismo a los que escriben con sangre la heroica historia moderna de España.

El señor Siivela le contestó en vibrantes términos, afirmando que este ejercicio continuará realizando cuantas abnegaciones y sacrificios precisen por el honor de la patria.

Para ulimar los servicios se ha dispuesto la siguiente distribucion de mandos: Primera brigada, general Salcedo. Segunda, general Seoane. Tercera, general Morales. Cuarta, general Vera. Quinta, general Ruiz Portal. Sexta, un coronel.

Parte oficial

Sin novedad en todo el territorio. La pretension de Abd el Krim.

Se dice que Abd-el-Krim quiere ganar tiempo para recoger las cosechas y despues volver otra vez a la lucha.

A. SERRANO. RADIOTELEGRAMAS

EL PUEBLO

La diplomacia trabaja

Oxford, 4, a las 11,30.—Los embajadores de Bélgica y Francia celebraron una entrevista con lord Curzon. Su resultado se comunicará por el lord al Gabinete en la reunion de hoy.

Hasta ahora no existe progreso visible en las negociaciones.

La situacion industrial continúa tan grave como antes, precisando que Francia estudie el dilema económico propuesto por Inglaterra, pues ésta será la única forma de volver a ganar la confianza de Inglaterra.

Los habitantes del Ruhr y del Rhin incomunicados

Oxford, 4, 11,30.—Los habitantes de las regiones ocupadas del Ruhr y de las orillas del Rhin, consideran completamente cortada toda comunicacion con Alemania, debido a las medidas militares tomadas.

La Conferencia sobre Tanager en Londres tropieza con grandes dificultades

Oxford, 4, 11,30.—La conferencia preliminar en Londres sobre el problema de Tanager, tropieza con grandes dificultades. Hasta ahora no se vislumbra el poder llegar a un acuerdo.

Los delegados que asisten a dicha conferencia han pedido nuevas instrucciones a sus respectivos gobiernos, pues hasta ahora con las instrucciones que llevaban no hay manera de llegar a un acuerdo.

La Liga de las Naciones y la cuestion de la cuenca del Sarre

Oxford, 4, 11,30.—El Consejo de la Liga de las Naciones, despues de oír a lord Cecil, ha designado un comité para que realice investigaciones sobre la forma de administrar la region del Sarre.

Alemania prohibirá las transacciones en divisas y valores extranjeros.

Oxford, 4, 11,30.—El Gobierno alemán insiste en la necesidad urgente de ordenar la prohibicion de realizar negocios en el extranjero, con opcion al empleo para el pago de los mismos de monedas, metales preciosos y acciones y obligaciones extranjeras.

Formidable incendio.—50 millones convertidos en cenizas.

Oxford, 4, 11,30.—Un gran establecimiento sericoicola é industrial, situado en Artagna en el Noroeste de Italia, ha sido destruido por un formidable incendio.

Miles de millones de capullos de seda han sido reducidos a ceniza.

Las pérdidas son enormes, calculándose se elevan a la cifra de cincuenta millones de liras.

Recepcion en la embajada alemana

Oxford, 5, 0,3 madrugada.—El encargado de Negocios de América en Londres, ha dado hoy una recepcion en la embajada a todos los americanos residentes aquí.

Cena de los americanos en Londres

Oxford, 5, 0,5 madrugada.—La alta sociedad americana ha celebrado hoy su clasica cena anual en el hotel Savoy.

Per el Piccadilly, Pall Mall y Hay Market pasearon muchas banderas americanas.

La fiesta de la independencia americana en Londres y París

Poldhu, 5, 3 madrugada.—Hoy se ha celebrado en Londres el «Día de la Independencia» de Norteamérica.

Debido a la huelga en los docks se demoraba la llegada de una importante consignacion de melones de «Cantaloup», pero a primeras horas de la tarde llegaron millares de éstos, que habian sido transportados desde Francia por medio de aviones.

Estos melones de «Cantaloup» iban destinados al Savoy Hotel en donde se verificó la cena conmemorativa.

Con este motivo llegaron muchísimos americanos residentes en Inglaterra.

Se celebró la Fiesta de la Independencia en París. Hubo gran manifestacion que visitó el monumento erigido a la memoria de los voluntarios americanos; este monumento se levantó por suscripción popular entre los franceses.

En él figura un soldado voluntario americano en bronce sobre un pedestal de piedra.

El general Mauguer, Mr. Poincaré y mister Horrick, el embajador americano en París, pronunciaron discursos alusivos al acto.

Cede la resistencia alemana.

Poldhu, 5, 7, 3 madrugada.—Un corresponsal de Dusseldorf comunica que la situacion allí es completamente insostenible, a consecuencia de la desmoralizacion que reina.

Una de las pruebas que indican este estado es el que las magnates del Ruhr se muestran inclinados a aceptar las condiciones propuestas por el representante de Krupp a las autoridades francesas de ocupacion, consistentes en la entrega de 70.000 toneladas de carbón y como reparacion una de las fabricas construídas por Krupp.

Francia se muestra irreducible

Poldhu, 5, 7, 3 madrugada.—La cuestion de las reparaciones continúa estacionaria.

La proposicion continúa siendo discutida, pero las conversaciones entre lord Curzon y el embajador francés parece que han sido rotas.

CAMBIOS

CAMBIO INTERNACIONAL

Table with exchange rates: Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, Dolares, Liras, Marcos.

Muerte de una tintorera

Como recordarán nuestros lectores, en nuestro número pasado decíamos haberse visto en el puerto una tintorera.

Ayer a las nueve de la mañana se hallaba Mariano Ros Banchaell, sobre una gabarra de carbón, de la que se guardaban, anclada frente al muelle llamado de la Madra, cuando vió con gran sorpresa un cuerpo que flotaba sobre el agua.

En los primeros momentos le pareció un ahogado, pero creyendo luego se trataba de una tortuga intentó cogerla con la mano, desistiendo de ello al llamarle la atencion el marinerio de un pailete, de la matricula de Farragona, llamado David Navarro, que desde el lugar próximo, a grandes voces, le anunció el peligro que corría, por ser el citado cuerpo una tintorera viva.

Acto seguido, tripulando un bote el marinerio y el guardián indicados, se dedicaron a la caza del escualo, armados con un arpón de los que la gente de mar denomina gañinera.

A corta distancia de la gabarra, donde fué descubierta, vieron a la tintorera, pudiendo clavarla en el arpón.

El animal, al sentirse herido, comenzó a dar grandes coletadas y saltos, poniendo en serio peligro a los tripulantes del bote, hasta que despues de largo rato, cansada al fin la tintorera, pudieron rematarla y sacarla del agua.

Se calcula que su peso excede de cuatro a dos.

Numeroso público presenció la arriesgada captura, comentándose la inusitada presencia de este voraz animal, sospechándose ya que el muerto es hembra, que aun en aguas del puerto, la tintorera macho.

Merece justos elogios la conducta de Ros y Navarro, que se expusieron en beneficio de la tranquilidad pública, justamente alarmada en esta época de baños, por la visita de huéspedes tan peligrosos.

En la Audiencia

En la Sala primera se constituyó ayer el Jurado de Gandia, para emitir veredicto en la causa sobre expedicion de billetes falsos, que se sigue contra José María Paus Roig.

En el acto de la vista, el procesado—que es reincidente—negó los hechos que se le imputan é hizo protestas de inocencia.

Actúan en esta causa el fiscal señor Cerezo y el señor Pérez Mangano como letrado defensor.

Se vió otro asunto sobre hurto de lena, en que figuran encañados varios vecinos de Onteniente, que fueron denunciados por el guarda de aquel término, en el momento en que cometían el delito, que ellos no creyeron tal, por tratarse de unos montes públicos.

Actuaron como defensores los letrados don José María Fos y don Amador Sanchez, que fundaron su defensa en el derecho concedido al vecindario de Onteniente, para extraer lena de los citados montes sin incurrir en delito.

Se suspendió un juicio, en el que debían de actuar los letrados don Juan Barral y don Juan Aral.

En la Sala de lo civil se vió una reclamacion de cantidad, en la que informaron don Vicente Chabás Borlöhore y don Eduardo Sallinas.

El letrado señor Payá Espinosa consiguió un triunfo en la causa celebrada ante la seccion

segunda, contra Francisco y Enrique Hervás, acusados de un robo de algarroba en Benimodo, por haber retirado la acusacion el fiscal en cuanto a uno y ser absuelto el otro por el Jurado.

Cooperativa de funcionarios civiles

Se convoca a los socios de la Cooperativa Valenciana de funcionarios de España, a junta general extraordinaria para tratar de la reforma del reglamento, que se celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde, por primera convocatoria, ó a las cinco y cuarto, por segunda, en el Instituto General y Técnico.

Acción Republicana

JUVENTUD UNION REPUBLICANA DEL PUERTO

Se convoca a todos los componentes de esta Juventud, a la junta general que se celebrará el sábado, a las nueve de la noche, para renovar media junta directiva, en su domicilio social, Casa de la Democracia.

El presidente, A. Puig.

NOTICIAS

En Burriana ha fallecido el pasado lunes nuestro distinguido amigo y correligionario don Víctor González Monzonís, acaudalado propietario de aquella ciudad.

El señor González fué un consecuente republicano, gran devoto de EL PUEBLO, y aquí en esta casa se le consideraba y estimaba mucho.

Era hermano del diputado provincial y jefe del partido liberal democrático del distrito de Nules, don Benjamín.

Fuó presidente de aquel centro republicano y del Jurado de la Comunidad de Regantes al crearse este organismo en dicha localidad, y también presidente insustituible durante largos años de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Don Víctor González ha muerto a los 69 años de edad y su entierro, verificando el martes, constituyó una elocuente manifestacion de sentimiento en Burriana.

A su atribulada viuda doña Dolores Fenellosa, a sus afligidos hijos don Victor, don Higüino y don Vicente, hija política doña Dolores Almela, a su hermano don Benjamín, a sus sobrinos el diputado provincial republicano don Francisco Fenellosa Prior, don Victor Fenellosa Sanz, joven é inteligente médico de esta capital y demás parientes del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

BU MAD PAPEL MARCA CINE

Atentamente nos participa don Jacinto Pérez Benloch, que ha tomado posesion de la presidencia del Colegio Pericial Agrícola, ofreciéndonos al mismo tiempo en el desempeño del cargo.

La junta directiva del mencionado colegio ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidente, don Jacinto Pérez Benloch; vice, don Isidro Alonso de Medina; secretario, don Rafael Ramírez de Arllano; vocales: don Cristóbal Messguer, don Constantino Irún y don Manuel Monleón.

BU MAD PAPEL MARCA CINE

Recaudado ayer por arbitrios:

Table with revenue items: Matadero general, Idem del Grao, Idem del Cabañal, Estaciones sanitarias, Análisis y examen de substancias, Circulacion rodaria, Arbitrios extraordinarios, Bebidas.

Total: 10.629,32 pesetas.

La Asociación de Autores Valencianos, convoca urgentemente, para un asunto de verdadero interés y de importancia suma, a todos sus asociados, para mañana, a las siete de la tarde, en los salones del Retpenat, encareciendo la puntual asistencia.

La cronicidad en los cañafros se cura en PARACUELLOS. Abierto desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Toda familia al salir de verano no debe olvidar un bote de PERBORATO CUESTA. Venta: farmacias y droguerías.

BU MAD PAPEL MARCA CINE

SIFILIS, PURGACIONES, CHANCROS, etc MEDICO ESPECIALISTA Calle San Gil, 34. De 9 a 11 y de 4 a 8.

Como anunciamos, mañana miércoles, se hallará en Valencia, en el hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopedico de Barcelona, señor Torrent, y recibirá a todos los herniados (trencats) que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curacion segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos a todos nuestros lectores lo tengan muy presente, para que no dejen de visitarlo.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plánsese memorias y guías. Se remiten gratis.

Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de Septiembre.

Aparatos fotográficos MANERO. Plaza Porchéis, 14.

TALCO CLAUSOLLES, para niños, para después de afeitarse, para después del baño, bote, 1,50.

Viveros municipales

Hoy jueves, de 6,30 a 8,30 tarde, se celebrará en dichos jardenes concierto por la Banda Municipal, la que interpretará el siguiente programa:

1.º «Argudo», pasodoble, Soler. 2.º «Ballet D'Isoline», selección, Messenger. 3.º Sardana de «La Santa Espina», Morera. 4.º Polonesa en «La» Chopin-Vessella. 5.º «Go-

TEATRALES

PARQUE VICTORIA EUGENIA

Esta noche se suspende el espectáculo taje del cenenario, ensayo general y de conjunto, de la notable compañía y de dramática valenciana que dirige el cómico actor don Vicente Brosseta, que hará su debut mañana día 6, con el hermoso drama en tres actos «El Boto», original de don Juan Bautista Burguet.

Ha sido tal el interés que ha despertado la resurreccion de esta joya del teatro valenciano, hace años no representada, que promete ser un verdadero acontecimiento en la noche.

OBRRERAS

La sociedad de obreros tallistas decoradores hace presente a sus compañeros que mañana, a las seis y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria.—La directiva.

Sindicato único de la metalurgia.—Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la seccion de Torneros en hierro, a la junta general que se celebrará mañana, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Se os ruega asistir todos, por tratarse de asuntos de interés para la organizacion.—La comision de seccion



GRAMÓFONOS

CASA CUESTA MERCADO, 71

LIQUIDACIÓN por dejar el negocio de todas las existencias de aparatos y discos de GRAMÓFONO. Como esta casa nunca se dedicó a vender a plazo ni a cambiar discos, todas las existencias que liquida son de género completamente nuevo y moderno. **DESUENTOS** sobre los precios de catálogo, desde el 20 por 100 en adelante.

OZOLIN



Agricultor: Antes de pulverizar ó fumar tus huertos, te interesa conocer que hoy día no hay nada tan definitivo, eficaz y económico para combatir la SERPETA, PULL ROIG, COTONET, BARRINETA, NEGRILLA y HORMIGAS, como el AZOLIN inventado por el ilustre químico doctor Conrado Gracell.

Pida hoy mismo el folleto ilustrado, que se remitirá gratis, á don Baldemero Blasco, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid ó á la fábrica en Sueco, calle de Pi y Margall, 82.

SEÑORAS, SEÑORITAS

¿Desearán ustedes ir vestidas á la moda?

Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono á

LA VERITABLE

Mode Francaise

DE PARÍS

que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números inserta

CIENTOS MODELOS INEDITOS

simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patronos es el más im-
portante de París, que asegura á sus lectores una perfección absoluta en toda clase de "toilettes".
Su texto está contenido en

28 páginas de papel de lujo

dando, además, como suplemento:

- 1.º Un grabado superior en colores, papel fuerte.
- 2.º Un bono prima de 50 céntimos.

La Véritable Mode Francaise de París

es el periódico de modas más completo, como puede comprobarse con otro de su clase.
Precio: 0,60 pesetas el número; franco de porte, 0,70; extranjero, 0,75.
A los suscriptores: Un año en Francia, 8,00 pesetas; extranjero, 8,50.
Pedidos, remitiendo el importe, á Mr. Theraval, 7 calle Lemaignan, París (XIV)

Aceites y grasas minerales lubricantes

Importación directa de los Estados Unidos

ACEITES para toda clase de maquinaria.	GRASAS especiales para autos y motos.
Almacenes Jesús, 3, bajos	J. Soler Pla
TELEFONO 1.464	
LUBRIFICANTES para dinamos, transformadores	ACEITES PESADOS para motores Dies-el.

Mundo Gráfico LOS MIÉRCOLES Precio: 30 céntimos.

Nuevo Mundo LOS VIERNES Precio: 50 céntimos.

Publicaciones DE PRENSA GRÁFICA Elegancias Mensual.—Precio: 3 pesetas.

La Esfera LOS SÁBADOS Precio: 1 peseta.

La Novela Semanal LOS VIERNES Precio: 25 céntimos.

"Aguas subterráneas y pozos artesianos"

Cada día obtiene mayor éxito esta nueva obra, por su gran utilidad. De venta en las principales librerías y en casa de su autor, don Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, 3, Valencia. Precio: 15 pesetas.

Máquina de coser

Se vende una máquina de coser marca Singer, de bovina central, que está casi nueva.
Razón: Torno del Hospital, número 10, 1.º

Solares

de todas dimensiones, en sitio de gran porvenir, junto á Ruzafa, fachada á los caminos de Encorts y de San Luis; Laborde, calle de Cuenca, 4, de tres á cuatro de la tarde.

Se traspasa

una gran PENSIÓN de gran lujo en buenas condiciones, por no poderla atender su dueño, situada en el sitio más céntrico de la capital, y se darán facilidades en el pago. Se asegura buen negocio. Razón: Arzobispo Mayor, 5, portería

Se venden

latas vacías, de petróleo, de 18 litros de cubida, á precios reducidos. J. Villanueva. Cirilo Amorós, 58. Teléfono 1.196.

Se necesitan

grabadores y engastadores en el taller de platería de R. Medrano, calle del Pozo, 8, 2.º

Se alquila

por 110 pesetas mensuales, un piso primero de moderna construcción con galería.
Dará razón en la calle de Pelayo, 30, bajo, izquierda, A. Huerta.

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escarpantes, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos electos.
Torno del Hospital, 48.

Practicante

Inyecciones, venosomas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica).
De 12 á 2, 1.50 pesetas, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos.
Servicio á domicilio, baratasísimo, por Daniel Navarro.—Arzobispo Mayor, 22, primero.

Compraría

planta baja ó finca por las calles del Miguelete ó travessas, Correjería, Zaragoza, Campaneros, San Vicente, Ruzafa, Moratin.
Avisar por escrito á V. Mari, Correjería, 2.

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL.
Underwood, Remington, Vost-20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y á plazos.
ORBIS, S. A., Mar, 8.

Gran gimnasio higiénico :: Academia de esgrima ::

GABINETE DE MASAJE :: HIDROTERAPIA

Profesores:

Dr. D. Matias C. Chust é hijo don Matias C. Granell

Profesora y masajista:

Doña Angelina Granell, de C. Chust : Gobernador Viejo, núm. 7 :: :: Valencia

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche á las nueve de la mañana del día siguiente:

TURNO TERCERO

- Don Valentín Palacios.—Bajada San Francisco, núm. 32.
 - Don Luis Vidal.—Pi y Margall, 54.
 - Don Gonzalo Pastor.—San Vicente, 177.
 - Don Andrés Masía.—Cuarre, 81.
 - Don Francisco Torrents.—Plaza del Mercado, 73.
 - Don Saturnino Villarroya.—Mar, 38.
- #### POBLADOS MARITIMOS
- Don Leopoldo Fabregat, Avenida de los Aliados, 340.
 - Don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios, 0.
Nacimientos: varones, 2; hembras, 3.
Defunciones: Amparo Pérez Ribot, siete meses, Quevedo, 9, erisipela; Amparo Cucó Ferrandis, 73 años, Hospital provincial, enteritis; Manuela Escrivá Albuixech, 22 años, Manicomio provincial, tuberculosis.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios, 0.
Nacimientos: varones, 0; hembras, 0.
Defunciones: Joaquín García Mora, 55 años, Camino Aljirós, 48, asistolia; Encarnación Galvis Ferri, dos años, A. Suárez, 5, tumor congénito de riñón.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Mateo Fernández con Francisca Cardó; Luis Aguado con Asunción Ros; Francisco Marín con María Pagés.
Nacimientos: varones, 3; hembras, 4.
Defunciones: Luis Lluch Roca, 80 años, Carrera Encorts, traste cuarto, reblandecimiento cerebral; Antonia Alborn Marqués, 55 años, Carrera Río, hemorragia cerebral.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios, 0.
Nacimientos: varones, 3; hembras, 2.
Defunciones: José San Juan Torres, seis meses, Visitation, 15, enteritis.
Total: matrimonios, 3; nacimientos, 17; defunciones, 8.

raron á Pollenza, donde se encerraron y fortificaron, para aguardar órdenes del directorio de Palma á las que poder ajustar su conducta en tan críticos momentos.

Pero antes de dar á mis lectores el último acto de la tragedia de Mallorca, pasemos á Valencia y asistamos á la conclusión de aquella Germania.

Segundo sitio de Alcudia por los agermanados de Mallorca.—Comisiones de nobles y plebeyos cerca del emperador.—Tentativas infructuosas para un arreglo.—Agitación en Palma y aparición de la armada real.—Desembarco de ésta en Alcudia.—Levantamos los populares el sitio de la plaza y se retiran á Pollenza.

Irritados los populares de Mallorca con las tropelías que seguían cometiendo los nobles al abrigo de las murallas de Alcudia, resolvieron hacer un nuevo esfuerzo á fin de librar á la isla de aquel foco de perturbación.

Con este objeto, el Gobierno popular establecido en Palma alzó banderas y reunió una hueste de tres mil infantes, doscientos caballos y algunas piezas de batir, cuyas fuerzas, al mando de los jefes más experimentados del pueblo, marcharon por segunda vez sobre Alcudia.

Cercaron la plaza y empezaron los primeros trabajos del sitio, cuyos progresos eran muy difíciles, pues los sitiados contaban con numerosa guarnición y abundantes recursos de toda especie, suministrados desde Ibiza por el ex gobernador Gurrea, que siempre estaba en comunicación directa con ellos por la parte del mar.

Durante estos trabajos llegó la noticia á Mallorca del arribo del emperador á la Península.

Entonces los populares, que tenían la conciencia de la justicia de su causa, y que hasta allí no creían haber falado á las ordenanzas de sus anteriores reyes, nom-

braron una comisión que sin pérdida de momento partiese en nombre del Gobierno popular á pedir justicia á don Carlos contra la tiranía de los nobles, y la indispensable sanción para legalizar el nuevo orden de cosas por ellos establecido en la isla.

También los de Alcudia enviaron sus valerosos cerca del emperador, por lo que enterado don Carlos del estado de perturbación de aquellos pueblos, dispuso que fuese al punto allí en su nombre, don Francisco Ubaque, con el carácter de regente y con el fin de levantar una información entre el pueblo y la gestión de una parte, y entre los nobles y la gestión del Gobierno de Gurrea por otra, para reponer á éste y castigar á los revoltosos si no se justificaban sus quejas, ó bien, en caso contrario, despojar definitivamente de su autoridad al gobernador y dar por bueno todo lo hecho por el pueblo.

Pero como la sogá siempre quiebra por lo más delgado, como vulgarmente se dice, aún antes de partir de Valladolid, que era donde á la sazón estaba la corte, el regente Ubaque, para formar el proceso de

HERPÉTICOS

¿Queréis purificar y regenerar las impurezas de la sangre? ¿Queréis curar las erupciones cutáneas, granos, manchas, costras, barros, etc., etc? Tomad el Depurativo "LORAS" y usad la Pomada antiherpética "LORAS". Se vende en la FARMACIA DE LA MORERA, VIUDA DE LORAS, VALENCIA y demás bien surtidas.

Franco Española de Navegación (S. A.)

Nuevo y rápido servicio semanal con salida todos los lunes, de este puerto, para los de Almería, Motril, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, por los magníficos vapores
Rita, Ampurdan, Trini y Ramón
Para el lunes 9 de Julio, estará á la carga el vapor
RITA
Para pasajes, fletes é informes dirigirse á sus consignatarios J. y A. LAMAIGNERE, domicilio Sorni, 33, entresuelo, teléfono 838.
Agentes en el Grao: SEÑORES FERRER PESET, S. A. Muelle 12, teléfonos 3.040 y 3.081.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE
con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.
SERVICIO RAPIDO
con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
SERVICIO RAPIDO
con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.
SERVICIO CORRIENTE
con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.
En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandría.
Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorni, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

LA GRAN CASA DE CALZADO SOLER

Es la primera y más visitada de Valencia

Fabricación de calzado para pies delicados y defectuosos por un procedimiento especial Calzado para campo, monte y toda clase sports

Paz, 36.-Valencia Paz, 36.-Valencia

Modelos muy elegantes para señoras.--Últimos modelos en calzado para caballeros

Unica casa en Valencia que siempre tiene el stock de CALZADO PARA NIÑOS más completo y de más buen gusto

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRÁNEO-CANTÁBRICO
salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Laredo, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES
con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza y los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
SERVICIO FIJO BISEMANTAL PARA BARCELONA
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRÁNEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA
servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Grao, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.068.

CALLOS DINERO PERSIANAS CONTINENTAL

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado UNGÜENTO MÁGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia.
Por correo dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

en el acto por PAPELETAS, MONTEPIÓ HIPOTECAS

Persianas Se liquidan 3.000, 4 3 y 4 pesetas metro. Colón, 18, casa Ramón.

Continental La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar, 8.

MESAS Y VELADORES

de todas clases propios para cafés y bars. Molinos para moler chufa se contrayen, en el taller de ANTONIO ZARAGOZA. Precios económicos.—Bisbe, 8, Valencia.

Individuos de cuota elegidores de Cuerpo

Enseñanza en plaza breve y á precios económicos de TELEGRAFÍA SIN HILOS, telegrafía y telefonía, con aparatos del Cuerpo.
Según real decreto del 28 de Junio, se admiten solicitudes para ingresar como voluntario y elegidores de Cuerpo, hasta el 15 del corriente Julio.
Informes: Calle Pi y Margall, 57, bajo, tienda de cristal - Valencia.

Antes de tomar la Dentina Cañizares



Usted oirá hablar de ella favorablemente

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia ó Droguería.

No admita otro específico: «DENTINA CAÑIZARES» sólo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomarla Dentina Cañizares



Lo ocurrido en Mallorca, puede decirse que ya estaba fallada la causa en contra del pueblo, por los influjos de la grandeza. A primeros de Agosto de 1522 llegó, en fin, el regente á la isla, desembarcando en Alcudia, con menosprecio á lo insinuado por los populares que le aguardaban en Palma como punto de más importancia. Empezaron las negociaciones, sin que por eso se interrumpieran las maniobras del sitio, y el regente entregó desde las murallas sus credenciales y sus cartas á los agermanados, en las que recomendaba á los baylís reales y damas autoridades que trabajasen con el pueblo, á fin de venir á un desarme general y poder entonces, con entera calma, dedicarse á la misión que le había confiado el emperador de pacificar aquel reino. No era esto lo que aguardaban los populares ni su candidez era tan grande que se avinieran, sin hacer antes un último esfuerzo, á entregarse inermes en manos de sus enemigos; de modo que desde luego hicieron poco ó ningún caso de aquellas disposiciones, empezando, por el contrario, á estrechar con más vigor, el sitio de Alcudia. Al empezar el mes de Septiembre, según vemos detallado en las crónicas, habían conseguido al fin abrir brecha los cañones de la Germanía en las murallas de Alcudia. Entonces fabricaron los sitiadores una gran máquina sobre cuatro ruedas, y levantaron sobre ella un aparato en que podían colocarse doce hombres y dominar la brecha, á fin de facilitar el ataque; pero los de la plaza resistieron valientemente dos asaltos, poniendo en juego sus abundantes recursos para neutralizar los progresos de los sitiadores, por lo que puede decirse que no daban á cesar ni un solo momento las armas en la plaza ni en el campo. El regente, convencido al fin de lo infructuoso de sus negociaciones, escribió una extensa carta, notificando al emperador el estado de anarquía en que se encontraba la isla, y el ningún caso que habían hecho los populares de su autoridad, por lo que, en su concepto, sólo con la fuerza podría someterse aquella rebelión, y lo mejor sería enviar, sin pérdida de tiempo, una armada, con cuyo auxilio pudieran las autoridades legítimas, destituidas por el pueblo, recuperar su fuerza moral y material y reponerse en sus anteriores puestos.

Estas proposiciones, apoyadas por el influjo de los grandes, acabaron por prevalecer en el ánimo del monarca. Entonces se dieron las órdenes más apremiantes en las costas catalanas para alistar una escuadra que, con las fuerzas suficientes de desembarco, fuese á Mallorca á someter á aquel heroico pueblo, cuyo único delito consistía en querer sacudir el yugo vergonzoso, el irritante feudalismo con que los nobles pesaban sobre el país, sin que hubiese más ley que su capricho ni más derecho en el pueblo que la esclavitud y la deshonra. En vano los representantes de los agermanados de Mallorca, trataban en la corte de neutralizar el influjo de sus enemigos; en vano hacían presente al rey que los nobles de Alcudia, socorridos por Gurrea, eran los verdaderos perturbadores del país, y quienes tiranizando la isla habían hecho muchas muertes, sacado los ojos á algunos, cortado pies y manos á otros y ahorcado á los prisioneros en la misma muralla; la única contestación que recibieron fué la de haber zarzado á primeros de Octubre de las costas catalanas la armada que se había pedido por el regente en auxilio de Gurrea y de los nobles, en cuya armada iban embarcados para hacer valer los derechos de aquellos, mil doscientos infantes y doscientos cosettes, al mando del severo militar don Juan Velasco. Grande era en tanto la agitación que reinaba en la misma capital de Mallorca con las contradictorias noticias que á ella llegaban de las resoluciones del emperador, y como todos los indicios eran contrarios á la causa de la Germanía, los partidarios ocultos de los nobles empezaban á bullir y á querer imponerse, dejándose comprender ya por el carácter que iban tomando las cosas, las tropelías y las cobardes venganzas de que pronto habían de ser víctimas los populares más comprometidos. Voy á citar un hecho, por el cual podrán mis lectores venir en conocimiento de la exactitud de lo que acabo de indicar. Por ausencia del inquisidor general había quedado al frente de aquel tribunal el trinitario fray Pedro Pont. Refiriéronle cómo había dicho cierto día uno de los Trece que sería muy conveniente entregar á las llamas el archivo de la Inquisición de la ciudad de Palma, porque todos los documentos en el depo-

sitados estaban escritos en odio del pueblo. Irritose fuertemente el inquisidor, y llamando á sus familiares, les dió la orden de prender en el acto á aquel sujeto, y entregarlo al santo oficio. Indicéronle lo difícil ó casi imposible que era llevar á cabo aquel mandato, por ir siempre dicho Trece rodeado de sus amigos y ser mayor su influjo en la capital que el de la misma inquisición. Subió de punto con esto la ira del trinitario, y dijo que él solo, había de bastar á prender á aquel hereje; y puesto que ya tenía noticia del castigo que á todos los de su bando preparaba el emperador por su parte se había de adelantar á ejecutarlo; que hicieran de modo que dicho Trece viniese á su presencia, que lo demás quedaba á su cargo. Noticiéronle, en efecto, al menestral el deseo del inquisidor, y aunque hubo algunos de sus amigos que trataron de disuadirle de acudir á la cita, previendo una celada, aquel resolvió ir, pues dijo no tener nada que temer de la inquisición, contando como contaba con el apoyo del pueblo. Corrió la noticia del caso, y mientras el representante del pueblo entraba seguido sólo de dos amigos en el palacio del obispo, fbase llenando la plaza de gente que acudía ganosa de saber el desenlace de la entrevista, como si presintiese alguna catástrofe. Recibió en audiencia el popular por el obispo, á los pocos momentos, sin que nadie supiese lo que entre ambos pudiera haber mediado, vióse aparecer á su eminencia en uno de los balcones con semblante desencajado, un crucifijo en las manos, y dando grandes gritos, decir: «A mí los que fueren del ganado de Jesucristo; favor á la inquisición». Entonces el pueblo, sin saber lo que hacía, penetró en tropel en el palacio, como dominado por los conjuros del fraile, y en un momento inundó la pieza donde se encontraba el trinitario, con el representante del pueblo. Entonces el iracundo sacerdote se lanzó sobre el estupefacto menestral, y sujetándolo fuertemente, llamó á sus familiares y se lo entregó, ordenando que lo encerraran en los calabozos del santo oficio por hereje y por irreverente á su persona. Todo esto, ejecutado en menos tiempo del que se emplea en referirlo, impresionó

tan fuertemente al pueblo, que, en su estupor, no tuvo el ánimo suficiente para impedirlo, y salió de aquel sitio como aterrado por la actitud iracunda del fraile. Por este rasgo, podrán comprender los lectores cuán grande era el influjo que entre aquellas gentes sencillas alcanzaba el clero por medio del fanatismo. Unos hábitos negros y un crucifijo en la mano han bastado también, en época mucho mas posterior, para imponernos un fraile extranjero su vergonzoso yugo, y detener al pueblo irritado que protestaba de su maldéfico influjo sobre la reina Mariana. ¡Cuántos tiranos han basado su poder sobre la ignorancia del pueblo! ¡y cuán grande ha sido siempre el cuidado de todos ellos en fanatizarle y embrutecerle! No hay que olvidarlo: la instrucción, el libre examen y la más amplia libertad en la Prensa y en la tribuna, serán el único modo de emanciparnos del influjo de la teocracia, que aún sigue oponiéndose en nuestros días al progreso y al mejoramiento social de las clases desheredadas. Para que la confusión fuera más grande en Mallorca y las complicaciones crecieran, apareció á 13 de Octubre ante la capital la armada del emperador, conduciendo, además de las fuerzas capitaneadas por don Juan Velasco, al mismo virrey don Miguel de Gurrea y á todos los nobles que habían emigrado de la isla. Ante el peligro, el directorio del pueblo volvió á recobrar su primitiva energía, é imponiéndose á los muchos secuaces de los nobles, que desde luego querían abrir la plaza al virrey, dispusieron, por el contrario, á la defensa. No encontrando los de la armada la acogida en la capital que les habían prometido sus parciales, siguieron adelante en dirección á Alcudia, donde sin dificultad desembarcaron entre los vítores y el júbilo de aquellos habitantes, quienes ya iban decayendo algo de su soberbia, quebrantados por el riguroso asedio con que los estrechaban los populares. Con tan poderoso refuerzo reanimáronse pronto los ánimos ya abatidos de los defensores de Alcudia, y conociendo los agermanados que los cercaban lo imposible que ya era rendir la plaza, y lo más que probable el que ellos á su vez fueran atacados por las tropas de desembarco prestas en combinación con las de la plaza, levantaron aquella noche el sitio, y se reti-

MARÍTIMAS

ENTRADAS
Buques entrados en el día de ayer:
Vapores:
«Mahón», de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.
«Jorge Juan», de Palma, con pasaje, valija y cargo general.
«Cabo Cervera», de Tarragona, con cargo general.
«Cádiz», de Barcelona, con cargo de tránsito.
«Saint Paul», de Huelva, con bocoyes vacíos.
SALIDOS
Vapores:
«Mahón», para Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.
«Canalejas», con pasaje para Barcelona y cargo general para Cete.
«Cádiz», para Habana y escalas, con cargo general.
«Menevian», para Burriana y Liverpool, con cargo general.
«Cano», para Gandía y Londres, con cargo general.
«Cabo Cervera», para Bilbao y escalas, con cargo general.
«Bermeo», para Musel, en lastre.
A LA CARGA
Vapores:
«Millgate», para Manchester.
«Jorfinn Jarb», para Londres y Ambers.
«Morfoob», para Londres.
«Saint Paul», para Ruan.
«Jax», para Hull.
«Tamesis», para Cete y Marsella.
«Jorge Juan», para Palma.
DESCARGANDO
Vapores:
«Marqués de Chavarriz», carbón.
«C. Schiaffino», fosfatos.
Parte meteorológica á las seis de la tarde de ayer:
Altura barométrica: 770 mm.
Dirección del viento: N. E.
Fuerza del mismo: Flojo.
Estado de la mar: Llana.
Idem del tiempo: Buena.
LOS MERCADOS
Se ha publicado el número 1.239 de «Los Mercados», la acreditada revista semanal de agricultura y comercio, que dirige nuestro antiguo compañero en la Prensa don José María de Alburquerque. Como de costumbre contiene el expresado número interesantes informaciones acerca del movimiento de los mercados nacionales, particularmente del de los de nuestra provincia.